

del montar. Así, en el caso de una reventada de rienda, podrá el jinete detener con el cabestro, el caballo. Véase el dibujo. Al salir corriendo el toro, se arranca el caballo así el novillo como si les fuera a dar un caballazo en la paletilla; pero se observa antes si el toro lleva las orejas para atrás, pues de llevarlas así, será señal de que ya va encajerado y por tanto, no se detendrá. Si al contrario, las lleva hacia delante, o movedizas, es este indicio de que aún no se ha encajerado, y va vacilante. En tal caso, no se le cargará el caballo decididamente sino hasta que se encare, para evitar que se siente de improviso.

Al arrancar, e jinete dirá: "en el nombre de Dios",⁶ alzará el brazo izquierdo, quedando el codo a lo alto del hombro, la mano de tal manera que la uña del pulgar apunte para abajo, y con el dorso de la mano derecha abierta, se arriscará la lorenzana o parte anterior del ala del sombrero, para saludar a los concurrentes, y yendo ya emparejado al toro, y en plena carrera, bajará la mano hasta darle con ella un manazo al cornudo en el lomo, para encajerarlo y saber si patea. Con la mano izquierda regulará, por medio de la rienda, la velocidad del caballo con la del toro, teniendo cuidado de levantar el codo; la mano derecha, después de haberle dado la palmada al toro, irá deslazándose por el lomo, las ancas y la cola, hasta llegar a agarrársela por las cerdas, que quedan; después del maslo, enderezándose prontamente con la cola en la mano. El charro al inclinarse para tomar la cola, ha de ir cargando el peso del cuerpo sobre el estribo del lado del montar (suponiendo que vaya coleando por el lado derecho) y viceversa, y llevará el talón izquierdo hacia afuera para no prender a su caballo con la espuela. Al hacer esto, su asiento irá ligeramente desplazado para afuera. Los muy más de los coleadores, que son malos, hacen lo contrario: cargar el peso del cuerpo sobre el estribo del lado en que el toro va; y al agacharse, se agarran o se detienen con la espuela contraria, que le encajan al caballo en la barriga. Esta es una de las razones por las cuales los caballos se echan a perder, pues por un lado les encajan la espuela, y por el otro jalan con la rienda, dando por resultado que se desesperan además, el charro se ve mal. Inmediatamente levantará el pie derecho, que hará pasar por sobre la cola con estribo y todo, sin soltarla como si fuera a dar un "agarrón" de espuela al caballo en la paletilla; y amarrará quedando la mano en la extremidad de la cola por la parte de afuera del estribo y cerca de este, lo más bajo posible. En este preciso momento el charro abrirá su caballo hacia la izquierda. A veces se toma directamente la cola de las cerdas sin tocar antes el lomo.

Es cosa común ver a individuos que al abrir al caballo ven al cielo, yendo muy derechos, sueltan la rienda y azotan atrás con toda la cuarta, o adelante, dejando caer el tiro y la manija de azote sobre el pescuezo del caballo del lado de la garrocha; pero por regla general no se debe soltar la rienda, ni azotar, máxime si se trata de un caballo que va cumpliendo con su deber, y jamás se ha de ver para arriba, ni ir derecho. No hay que ver al cielo, porque el coleador debe mirar al animal que está coleando; y no ha de ir derecho sino ligeramente inclinado adelante, y hacia afuera para quitarle así peso al caballo, del tercio posterior, y para estirar naturalmente. Aquí será de gran utilidad el haber enseñado al caballo a obedecer las ayudas indicadas en la escuela europea, pues si en tal momento el charro aplica la pierna izquierda detrás de la cincha, echará el peso del cuerpo al lado del montar, y el animal inclinará su tercio anterior hacia la izquierda, y el posterior a la derecha; lo primero por indicación de la rienda e inclinación del cuerpo, y lo segundo por la aplicación de la pierna izquierda, lo que se requiere para que el toro ruede de caída redonda por el tirón de la cola lateralmente, y efectuado en plena carrera. El jinete, al estirar, vuelve la cara a ver el toro cae. Una vez caído este, le soltará la cola; y después, irá parando su caballo poco a poco, y regresará luego a su punto de partida, dando vueltas sobre el lado del montar, al tranco, con la rienda floja, y

6 Pues el sepulcro está siempre abierto para el coleador.

el caballo relajado para que tome resuello, y esperara su turno de volver a colear lo que sólo si su caballo ha vuelto la respiración normal. Se puede colear por el lado derecho y por el izquierdo. Se suelen colear por el lado izquierdo los toros que ya han sido coleados bastante por el derecho y que, por lo mismo, se han hecho mañosos por ese lado, y se defienden.

También se colea en campo abierto, y en tal caso el coleador irá corriendo junto al toro, pero al otro lado y algo más adelante, y obligará al astado a que corren línea recta; otro charro irá haciendo lado o sombreando como se dice en jerga charra detrás, arreando al bicho, ira un tercer charro, y un cuarto adelante del coleador, a un lado, que evite que el toro se atraviese. Entre los cuatro charros encajonarán al toro, obligándolo a correr en línea recta, y cuando el coleador haya arcionado, se abrirán para que la suerte se consume. Siempre que corren a los toros hacia su querencia, y muy buena precaución es poner un pie de ganado, hacia el cual el toro corra.

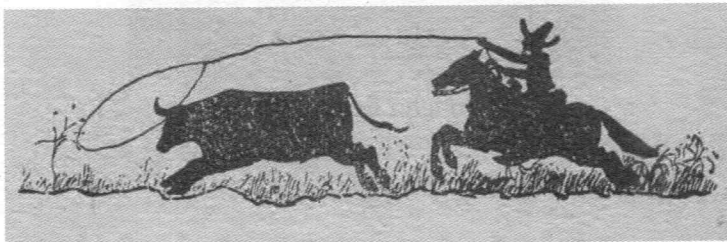
COLEAR A PUENTE DE FRENO.

Es inclinarse, y tomar la cola desde lejos, siguiendo al toro, o lo que es lo mismo, cuando la cola del toro esta al parejo de la puente del freno. Así se colea con más rapidez y facilidad, pero también con mayor riesgo, pues el caballo puede tropezar con las patas del toro. Se acostumbra colear así a los toros que ya se han coleado.

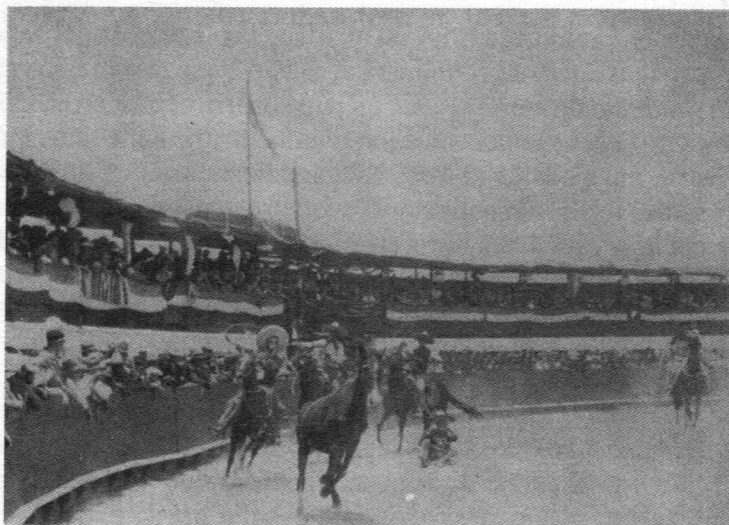
Colear, como todas las suertes del jaripeo, es susceptible de adornarse de manera más o menos vistosa y atractiva, de modo que, una vez descrita esta suerte, como debe ejecutarse, cabe agregarle lo siguiente.

COLEAR MANCUERNAS O RESES MANCORNADAS

Las reses que han sido mancornadas a una distancia conveniente una de otra, como a un metro, son perseguidas por dos charros, uno de cada lado. Cuando cada cual ha logrado coger la cola de su toro, a una voz, arcionan abriendo sus caballos simultáneamente en dirección opuesta, dando por resultado que la pareja de reses rueda con las cabezas unidas y esto es espectáculo emocionante y raro. Naturalmente que uno de los charros arciona por lado derecho, y por el otro por el izquierdo desde luego se entenderá que esta suerte sólo puede ejecutar en campo abierto, o en un lienzo muy ancho.



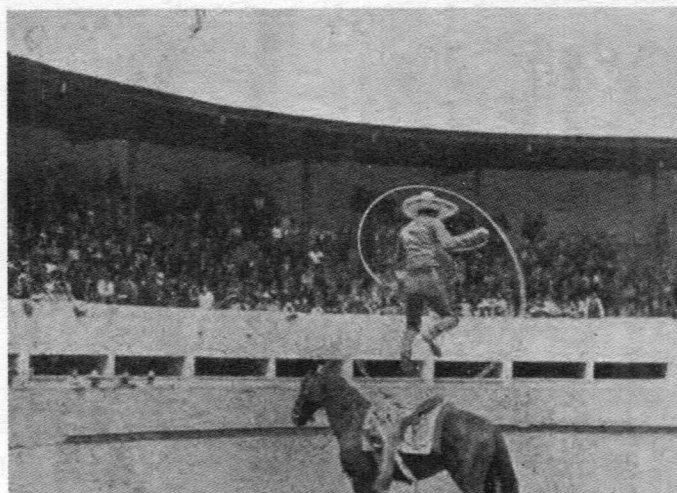
EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO



El Autor dando "El tirón de la muerte".



Poncho floreando.

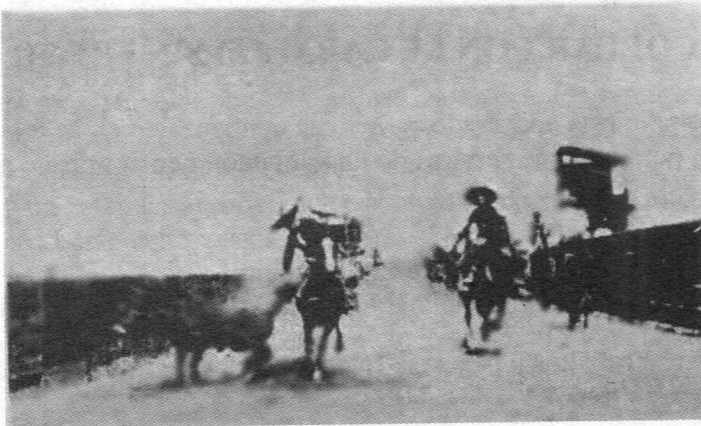
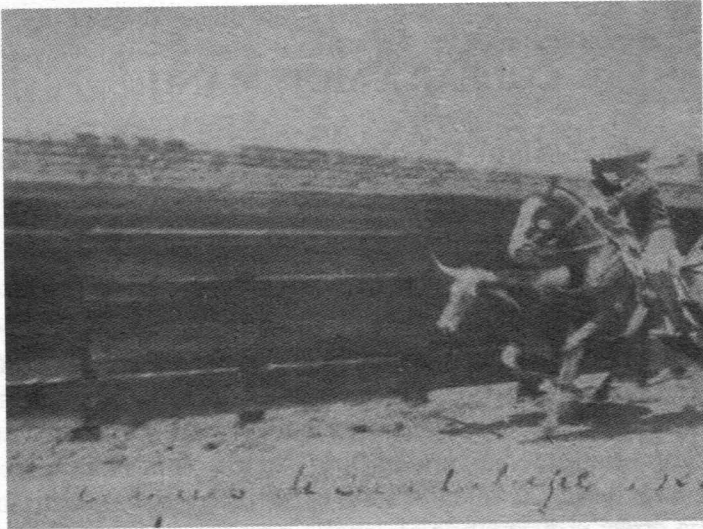


Arriba.- "La espina en el llano".
Abajo.- Rafael Ramos, Hacienda de las suyas.



Toño Gil: hoy Presidente de la Federación Nacional de Charros y Presidente de La Nacional y quizá, el coleador más elegante.

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO



Arriba.- El Autor saliendo para colear.

Abajo.- El Autor Amarrando.

COLEAR CAMBIANDO DE MANO

Es peligrosísima esta suerte, hoy en día en cabal desuso; consiste en cambiarse la cola de una mano a otra pasándola por frente al caballo en plena carrera, arcionando después. El peligro consiste en que al cambiar la cola de mano a mano, el caballo tropiece con las patas del toro, y se sufra una caída mortal.

COLEAR A METEMANO

Suerte arriesgadísima también. Dos o mas charros arrancan tras de un toro para colearlo el que pueda, disputándose la cola.

COLEAR DE BRINCO.

Nunca he ejecutado esta suerte, ni aún la he visto; pero el erudito escritor español Don Niceto de Zamacois, la describe así: "El jinete se quitó las espuelas, y se montó en el caballo, como lo practican las señoras, esto es, cruzando la pierna izquierda sobre el pescuezo del alanzán; aproximó este a media vara del toro, tomó con la mano derecha la cola de la fiera, como a una cuarta de su nacimiento; soltó el estribo en que descansaba el pie derecho, echando aquel hacia atrás; y disparando el caballo para que pasase, afianzó la cola del toro con la mano izquierda, colocándola arriba de donde tenía ya la derecha; le dio un talonazo al son corcel en la espaldilla para que se abriese con rapidez, y dejándose resbalar de él con las piernas abiertas, logró con el peso del cuerpo y la fuerza hecha con las manos para abajo, hacer perder el equilibrio del toro, derribándolo con facilidad y recibiendo nuevos bravos por su hazaña. El jinete se guarda a poca distancia del toro, a pie firme, orgulloso de su victoria, logrando trabar a la vencida fiera una curva con la cola; el caballo, que estaba perfectamente enseñado, se acercó a él para que le volviese a subir, lo que puso por obra el valiente joven de un salto, en medio de los aplausos de la multitud".

COLEAR CON EL CABALLO SIN FRENO

Cuando el caballo está adiestrado, y se tiene confianza en él, se le quita el freno y se consume la suerte; pero hay que servirse de un gargantón que al tirar de él se le suba hasta la garganta.

COLEAR EN PELO.

El jinete va en su caballo en pelo y se sujeta de las crines. En mi caballo "El Sueño" se ha coleado en pelo y sin freno.

COLEAR A LA LOLA.

Colear a *la Lola* es cruzar la pierna sobre el pescuezo del caballo en fuerza de carrera, y sentado a mujeriegas, deteniéndose con la pierna de la cabeza de la silla, arcionar, amarrar bajo y estirar. Para esta suerte es buena precaución ir sin chaparreras y sin espuela en el pie de la pierna cruzada. Los que no se sienten seguros para colear a *la Lola* en fuste Zaldívar, usan unos con enormes cabezas en los que se detienen; pero el charro que domina la suerte no necesita de estas cabezas deformes, y en su fuste consuma la suerte sin dificultad.

COLEAR EN PLAZA DE TOROS.

Para obrar esta faena, se necesitan tres charros, que esperen al toro en la puerta del toril. Es cuando el toro sale, el que lo va a colear lo sigue, y el que va a ser el lado o sombra corre paralelo, en tal forma de impedir al cornudo que se atravesie y dejando camino libre al coleador. El tercer charro va atrás arreando. Se colea como en el Lienzo, con la sola diferencia de que no se abre el caballo. En el redondel, los toros no alcanzan tanta velocidad como línea recta y pesan más. Esta suerte resulta en la plaza menos lúcida que en el lienzo.

GENERALIDADES

El coleador no debe, en ningún caso, correr tras un toro, sino que ha de soltar su caballo sobre el toro en el momento en que este sale, y emprender la carrera paralelo al bicho, de modo que al ir corriendo vaya el tercio posterior del toro a la altura del anterior del caballo.

Si el coludo, por desgracia, ganase la delantera, el coleador apto debe detener su caballo, y dejar ir a aquél, pues en una *chambonada* y peligrosísima además, el correr tras de un toro y colearlo. Colear, la materialidad de emparejar sale a un novillo y derribarlo, es cosa relativamente fácil para un jinete de medianas facultades, que vaya caballero en buen cuaco; pero colear bien, con todas las reglas del arte, en unos treinta o treinta y cinco metros, qué difíciles. Se hace necesario que los caballos conozcan su oficio a las mil maravillas; y como el ejercicio es muy fuerte, no se debe correr en un mismo caballo dos veces seguidas, sin antes haberle dado tiempo para que tome aliento. Los caballos mal usados, que son los más, suelen viciarse mucho coleando, pues los gritos, los azotes, los espolazos y las frecuentes carreras les excitan muy mucho. No hay que correr un toro cuando el lienzo esté ocupado. No esta de más ejercitarse en la suerte de colear, no tan sólo por el lado derecho, sino también por el izquierdo. Para entender lo difícil que es colear como se debe, no hay sino pensar que soltar el caballo, arriscarse la lorenzana, pavonear al bicho, balonearse, agarrar la cola, bajar la mano hasta llegar a las cerdas, empinarse, levantar la pierna, arcionar, amarrar, estirar y tumbar, todo se tiene que hacer en cinco o seis segundos. Un buen coleador, bien montado, y coleando un toro limpio, consuma la suerte en cinco segundos, y en una distancia de treinta a cuarenta metros. Para esta faena hay que preferir los caballos de brío escondido, o lo que es lo mismo, los de brío buscado, a los briosos, siempre y cuando sean ligeros, pues sin esta cualidad, todo caballo resulta *matalote*, muy debido será que un coleador hábil le Haga lado al que vaya a colear, y otro le cargue el toro, pues así, las reses no se detienen ni se atraviesan, ni los caballos se abren; pero no se crea que cualquiera puede hacer lado bien; muy lejos de ello. Se necesita saber, y mucho, para ayudar en vez de estorbar. Quien haga lado debe llevar

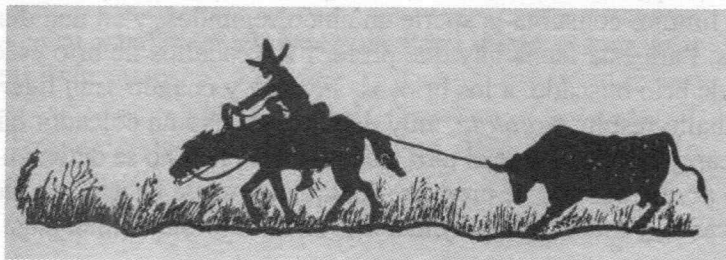
un caballo supremo, pues de lo contrario estorba. Se hace largo corriendo paralelo al toro, en tal forma que las astas del animal vayan a la altura de la pierna del charro que sombrea; y dicho charro ha de ir corriendo sin estorbar la carrera del caballo del coleador. En cuanto el coleador amarra, el que hace lado se abre sin despegar la vista del toro y si necesario fuere azota al caballo coleador. Siempre se ha de colear llevando las dos espuelas calzadas es "colegiala" quitarse la espuela del lado de la garrocha para colear. Cuando se estén coleando toros ya halados, ya que por tanto, se defiendan, hay que estirar sin abrir el caballo, y soltar la cola de repente al sentir la defensa del novillo.

He observado que coleando, y en general charreando, y sobre todo jineteando en silla, se hace todo ello mejor cuando se va en montura hecha con el cuero al revés, es decir, con la parte áspera para afuera y se llevan chaparreras, pues así el jinete se siente muy pegajoso en la silla. Recomiendo que cuando se usen sillas comunes, se les aplique a las arciones una poca de brea de polvo que supla lo áspero de cuero.

Para que una cola salga bien, se necesitan: buen caballo, buen coleador y buen toro.

Los coleaderos se efectúan comúnmente entre las once de la mañana y las dos de la tarde. En los meses calurosos, con el ejercicio tan fuerte, y el polvo, que rara vez falta, los muy mas de los caballos, y en particular los que no están desovachados, sufren mucho con la sed que naturalmente sienten; y cuando eso ocurre que trabajan mal y aún llegan a endurecerse y a abrirse. Para evitar semejante cosa, recomiendo que se tenga a mano un bote con agua, una esponja o un trapo; y a eso de medio coleadero, cuando se siente la fuerza del calor, se le exprimirá al caballo en la nuca la esponja llena de agua, o en su defecto, el trapo dos o tres veces. Con tal refrigerio el caballo vuelve a bregar bien, y no se asolea, por ovachón que esté. También es muy conveniente, y sobre todo cuando no se puede hacer lo antes dicho, darle al caballo agua; pero solamente unos cinco tragos. Téngase cuidado de que el caballo no lleve la silla ni floja ni demasiado apretada.

Aconsejo que el charro, al travesear, lleve siempre sombrero pesado, de 14 onzas lo menos, con barboquejo de gamuza, chaqueta de cuero, y chaparreras, pues en el caso de un revolcón, o de un pajuelazo, defienden mucho. El otro día metí a un potro a colear, por primera vez; al estirar la cola se me *aplastó a los reparos*; y viendo que no me podía tumbar, se estrelló contra la pared, dándome tan duro golpe que el sombrero me quedó hecho tortilla, la chaqueta de cuero, rasgada, y las gruesas chaparreras raspadas; pero yo, a Dios gracias, ileso. Si hubiera llevado sombrero ligero, blusa, y pantalón sin chaparreras, quizá no escriba el cuento. Para colear como se debe, hay que nombrar paradas de a cuatro coleadores, a saber: uno hace lado, otro colea, y dos carga. Para colear son preferibles los caballos de poca alzada que no los grandes, pues mientras más bajo se estire, mejor es el tirón.



CONSEJOS A LOS COLEADORES

- Ω No colearás en caballos sin bozal ni ronزال, pues si se revienta un cabestrillo o la rienda se atora en un chapetón, al ir coleando, quedas a la merced del bruto. El hombre de a caballo usa siempre en su cabalgadura bozal, dos riendas y ronزال. Del bozal bueno o malo, el ronزال a la mano. Los rancheros de mi terruño, dicen: que se ha de llevar rienda de seguridad “por un quizás quién sabe”.
- Ω Usarás sombrero pesado, chaqueta de cuero y chaparreras para travesear; y espuelas coleadoras para colear.
- Ω No usaras silla de esqueleto si lo puedes evitar, porque te harán falta las cantinas en que llevar los menesteres, y proteger la reata y los bastes a fin de evitar el roce de las arciones en la piel del caballo. Ambas prendas para impedir un tanto que el fuste se empine al estirar de punta a cabeza de silla, y en caso de que el cuaco se aplaste a los reparos, y aún para arrear. La reata adelante estorba al colear, se asolea, se moja y se atora en cualquier parte.
- Ω Que nunca falte en la silla, ni la cobija amarrada a los tiento saraperos, ni la reata debajo de la cantina del lado del subir, ni la cuarta al mismo lado. Los refranes alusivos, son: “Cualquier sarape es jorongo abriéndole bocamanga” y “Charro sin sarape, reata ni cuarta, mal rayo lo parta”.
- Ω Aprieta la silla debidamente; y revisa cuanto tu cabalgadura lleva. Después de asegurar la silla, dale a la bestia los pasos de la muerte. Los árabes dicen: “El sepulcro está siempre abierto par el jinete”.
- Ω Arciona corto para colear. Un decir aconseja: “Para el pueblo arción mediana, para el camino arción larga, y para colear cortita”. Estudia las querencias de los toros.
- Ω Reconoce en revista el ganado que se ha de correr. Hince los ojos en colas, y mira si tienen espinas. Pregunta si entre el hay toros bravos, y cuáles son, para que si te toca alguno, no le cierras el cuaco sino hasta que el cornudo este encarrerado con las orejas para atrás.
- Ω Revisa la corredera de colear; si esta resbaladiza, tiene tropiezos, o las querencias contrarias, no corras. Tampoco lo hagas si hubiere gente sobre lienzo sin por la parte de abajo pudiera meterse algún perro, o alguien asomarse, pues hay lienzos que tienen el gravísimo inconveniente de que no llega su barrera hasta el suelo. Si todo estuviere como debe ser, dale a tu caballo una carrera para que conozca el terreno.
- Ω Dénselos a los coludos dos o tres pasadas por el lienzo antes de empezar a colear.
- Ω Al esperar el primer toro dígame: “En el nombre de Dios”, pues el sepulcro del colector está siempre abierto.
- Ω No corras nunca el caballo emballestado, ni en uno tuerto, ni en caballo marcado con el fierro del chivo (fierro del chivo llaman los rancheros a las señales

- en las rodillas de las caballerías, que demuestran muy a las claras, que se ha caído más de una vez); ni en caballo zancón.
- Ω No salgas tras de los toros, sino con ellos. Si te gana uno al partir, detén tu caballo.
 - Ω Antes de arrancar ve si la corredera está desocupada.
 - Ω Evita el dar de la cuarta, espolear y aletear. Sólo quien harto sabe, debe azotar. Recuerda el refrán: Espuelas y cuarta de las mejores para el caballo mejor; pero en los mejores tacones y en las mejores manos”. No hay que olvidar que azotar es castigar; y que sólo se debe aplicar castigo al caballo que falta; y por tanto, azotar es un concurso es defecto.
 - Ω No sueltes nunca la rienda.
 - Ω Precávete de de colear a puente de freno. Quien tal hace, lleva a la descarnada las ancas.
 - Ω Cabestrear es defectuoso; y estirar con arción belígera lo es más aún. Al balonearte, no te detengas con escuela del lado del subir, ni de la cabeza de la silla, ni de las crines.
 - Ω No pierdas de vista a la res desde que salga hasta que ruede.
 - Ω Si tu caballo estuviere ovachón y sudado, empápale la nuca con agua fría entre una y otra carrera, y no se asoleara.
 - Ω Si tú remuda no estira con fuerza al derribar, pídele algún compañero, que sea *persona* en la travesada, que le dé un reatazo en el anca al tiempo de halar.
 - Ω Abre tu caballo al estirar toros que no hayan sido coleados, pero no lo hagas cuando te toquen toros que sean mañosos por haber sido estirados, y a estos bichos suelta la cola repentinamente, al momento de estirar.
 - Ω Siempre que cuentes con un amigo, hombre de a caballo y que monte buena bestia, pídele que te haga lado para que si tu caballo se abre, lo meta; si el toro trata de atravesarse, se lo impida; y si tú cuaco lo requiere, le de el azote en el preciso momento a fin de que el tirón sea superior; pero nunca permitas que te acompañen al colear quienes no sepan mucho, pues debes tener en mira que harto ayuda el que no estorba, y que le estorbar coleando es peligroso.
 - Ω No metas potro a colear si no eres viejo en el oficio y muy de a caballo. Pien- sa en el consejo aquel: “Para el viejo, el potro; y para el muchacho, caballo viejo”.
 - Ω Cuando no te toque colear, procura estar el partidero a fin de que tu caballo, muy quietecito, vea salir los toros de los otros coleadores y entienda que no cuanto toro sale es para él.
 - Ω Después de colear, para tu caballo poco a poco, vuelve sobre el lado de montar y regresa a tu lugar al tranco.
 - Ω No aburras a tu caballo coleando muchos toros en un mismo coleadero, ni menos cuando hace mucho calor.

- Ω El secreto de colear bien está en amarrar. Quién amarra se endereza, ve al toro cuando cae y abre el caballo al estirar. El que no amarra se inclina, hace mala figura y no puede ni ver al toro, ni abrir el caballo con facilidad.
- Ω En resolución: quien amarra al estirar colear bien y quien no amarra colea mal.
- Ω No metas nunca tu caballo a colear si estuviere ovachón.

MODO DE LEVANTAR UNA RES QUE NO QUIERE PARAR.

- Ω Se le hace lo que en términos rancheros se llama “una fuereña”, es decir, varios charros a caballo y a una distancia de veinte metros, poco mas o menos, frente al toro, arrancan hacia el gritando, con lo que el toro se suele asustar y se levanta
- Ω Se la azota con la reata la punta del hocico, o las puntas de las orejas. Jamás el cuerpo.
- Ω Se le retuerce la cola, lo más arriba posible, o se le doblará esta como a la mitad, no más abajo porque se le puede quebrar.
- Ω Se le muerde la cola.
- Ω Se le tapan las narices, impidiéndole respirar, hasta que el animal, por asfixia se levante.
- Ω Se acerque un charro que tenga su caballo enseñado y hará que éste lo levante a manotadas en el lomo.

REGLAMENTO PARA CONCURSOS DE COLEADORES

Los contendientes nombrarán a los miembros del jurado, a saber: un presidente, un juez de salidas, uno de carreras y otro de caídas. El presidente del jurado, cronógrafo en mano, tomará el tiempo a cada coleador, para los casos de empate.

Cada juez tendrá un esquema en que anotar las calificaciones. La suerte designará el orden en que los charros han de colear. Ningún charro tendrá derecho a que se le corte más de un toro en cada tumo.

Todo coleador está autorizado a que un compañero le haga lado y a que otro le cargue y arree el toro.

Los charros se colocarán frente o paralelos al lienzo en el orden que les haya tocado, y después de correr su toro, regresarán al sitio que les corresponde para esperar su nuevo turno.

No se permitirán, dentro del lienzo, ni dentro de la plaza, a otros jinetes que al director y sus ayudantes, además de los coleadores. Los jueces estarán solos en sus respectivos palcos, para que ninguno les pueda distraer.

Al terminar el coleadero, los jueces entregarán sus papeletas al presidente para que haga el cómputo y del fallo, que será indiscutible e inapelable.

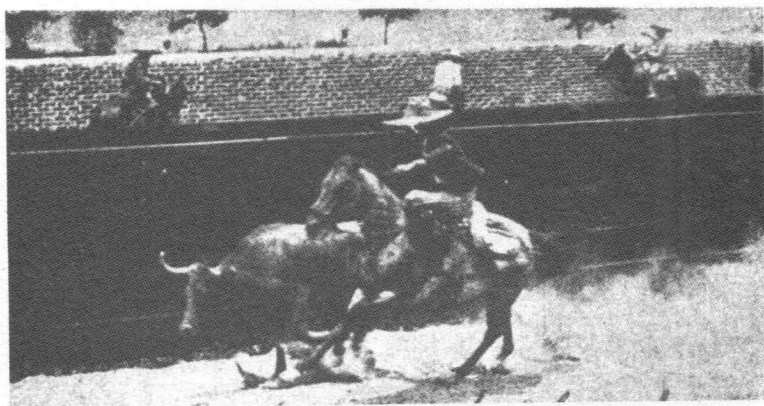
EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO

Se considera faltas las siguientes:

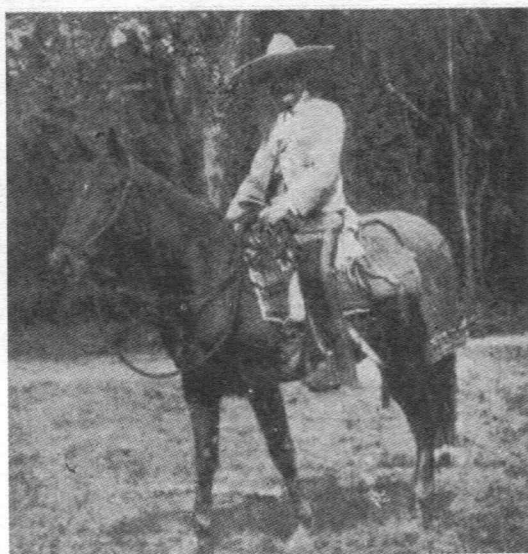
- Ω Que el caballo esté bronqueando desesperadamente en el partidero.
- Ω Que el charro azote su caballo o que el que le haga lado se lo arree, pues dar de la cuarta es castigar, y sólo se debe infligir castigo cuando se falta.
- Ω Salir detrás del toro en vez de con él..
- Ω Detenerse de la cabeza de la silla, o de las crines, al arrancar.
- Ω Detenerse con la espuela del lado del montar, o de la cabeza de la silla o de las crines, al balonearse.
- Ω Soltar la rienda.
- Ω Cabestrear.
- Ω Levantar la pierna más de una vez para arcionar.
- Ω Arcionar alto, pues debe hacerse cerca del estribo.
- Ω No amarrar.
- Ω Ver al cielo al arcionar y estirar, en vez de mirar al toro.
- Ω Inclinarsse sobre el pescuezo del caballo al estirar.
- Ω No abrir el cuaco.
- Ω Perder el sombrero.
- Ω Perder un estribo.
- Ω Perder los dos estribos.
- Ω Por caída redonda de abanico se abonarán 6 puntos.
- Ω Por media caída se abonarán 3 puntos.
- Ω Por caída cualquiera se abonará un punto.

El porqué de las faltas: hemos juzgado pertinente dar una explicación a nuestros lectores, del porqué haber señalado como faltas de los coleadores ciertas cosas que, como el azotar, algunos las tienen a manera de lujo. No dejemos de entender que muy difícil será para los concursantes no cometer falta alguna, pero también sabemos que no hay otro camino para llegar a la perfección. Vamos, pues, a analizar, punto por punto, lo que se estipula en la cláusula número XVI del Reglamento a que se sujetará el Concurso de Coleadores en la careada de la Prensa.





Poncho colenado a "La Lola".



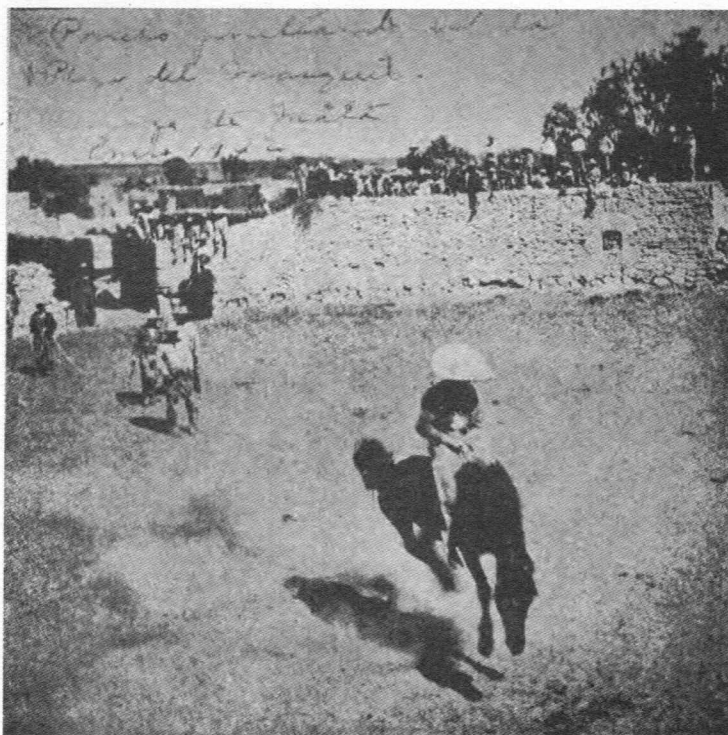
Falsa rienda.



Toñito Gil; elegante figura de la Guardia Nueva,
y primogénito de Toño.



Luisito Gil: segundogénito de Toño, y charrito que promete.



Poncho jineteando con tentemoso.



Rafael Ramos, ejecutando "El Paso de la Muerte".

a) *Que el caballo esté bronqueando en el partidero.*- Para la explicación de esta falta y para la de algunas otras, debemos partir de la base de que los actos que el caballo ejecuta, son una consecuencia de la educación que ha recibido de su jinete.

El estado perfecto del caballo en el partidero, debe ser tranquilo, quieto, dándose cuenta de lo que va a hacer; la nerviosidad, que muchas veces se manifiesta por cierto manoteo o especie de baile, no se tomará, en ningún caso, por falta, pues la palabra "bronquear", por derivada de bronco, sólo significa la acción de reparar, empinarse o hacer cualquier otra cosa peculiar de la falta de doma y obediencia a su jinete. El hecho de que al coleador se le anote una falta, porque su caballo bronquee en el partidero, no quiere decir que se le descalifique, sino que se hace una diferencia entre el y otro cuyo caballo permanezca tranquilo, y haga una partida perfecta.

b) *Que el coleador no salude al arrancar; arriscándose el sombrero.*- Parece una exigencia tonta o absurda el pedir a un coleador que se arrisque el sombrero; y alguna vez se ha dicho que sólo es un adorno inútil. Para un concurso en el que los jueces tienen que atender a multitud de pormenores, en el cortísimo tiempo que dura una cola, el saludo del concursante es un testimonio de que sale bien sentado, con un gobierno cabal de su caballo, y de que su mano derecha no va buscando apoyo indebido en ninguna parte, ni de la bestia, ni de la silla.

c) *Que el charro no pachonee al toro.*- Además de la elegancia que hay en la pachoneada, tiene sus razones de ser. El toro que ha de defenderse, al sentirse tocado por el jinete, lo hará cuando se le golpee el lomo, y no cuando se le agarre la cola, de tal suerte, que el coleador que a pachoneado y ve que su toro no se defiende, puede tener toda confianza al agarrar la cola, pues el cornudo ya nada hará. Este acto sirve, además, para que el novillo se encarare, y le cola sea más fácil. Para un concurso, el acariciar los lomos denota que el coleador ha sido perfectamente a tiempo, ya que nunca logrará consumir este acto quien salga detrás de su víctima. Por lo tanto, el anotar una falta al charro que no pachoneó, será sólo una manera de saber qué aquel coleador salió mal.

d) *Detenerse de la cabeza de la silla, de las crines o de cualquier otra parte indebida al arrancar.*- No creo que mucha explicación demande esta cláusula, ya que cualquiera de estos actos denota una cabal impericia. No falta quien diga que detenerse levemente a manera de adorno, no debe ser falta; nosotros creemos que en la coleada, como en todas las suertes de la equitación y de aquellos deportes en que hay peligro, se puede tomar a manera de adorno o lujo, todo aquello que determine arrojo y desprecio del riesgo que se corre, mas nunca podríamos pensar en que sean laudable una precaución de mal jinete.

e) *Azotar.*- Mucho se ha discutido tocante a si se debe o no se debe azotar cuando se colea; y sin embargo, las opiniones siguen divididas. Yo creo que en la coleada no sólo se demuestra la habilidad del jinete, sino la educación que el penco ha recibido; y un caballo bien enseñado no requiere azotes para cumplir con su deber. Debe, pues, obtener mejor calificación el coleador que lleve el cuaco mejor enseñado, ya sea porque él lo ha compuesto, o porque, al menos, lo haya escogido; en cualquier caso, no azotar es determinativo de pericia.

f) *Salir detrás del toro.*- En lo general, cuando se sale detrás del toro, en lienzo corto, la suerte de colear no se ejecuta, si no es que se trae un caballo sobremanera ligero, que pueda recuperar con su velocidad el tiempo perdido a la salida; pero en tal caso, bien justo es que se castigue con una falta al charro que no hizo su caballo a arrancar en el momento indicado, para ir siempre junto al coludo. Además del mal aspecto que da un coleador que corre desesperadamente detrás de un toro, la mayor parte de las desgracias que se han visto

en coleaderos, se deben a que el toro se atraviesa y hace tropezar al caballo que lo sigue; esto nunca pasará si ambos animales corre al parejo.

g) *Detenerse con la espuela del lado del subir o con la mano, de la cabeza del fuste, al balancearse.*- La baloneada justa y clásica debe ser mediante una inclinación del cuerpo, ligeramente hacia atrás, por el lado que se colea, cargando el peso del cuerpo sobre el estribo del lado contrario; cuando tal cosa se hace, el charro no requerirá ningún otro apoyo que el natural del equilibrio, pero si la inclinación o baloneada la hace hacia adelante, indudablemente porque el toro se le adelantó, cargará su cuerpo sobre el estribo del lado del lienzo, sin encontrar sostén suficiente; y buscará con el pie del lado contrario o con la mano, el apoyo que le falta; de cualquier manera, el procedimiento es defectuoso y el castigo de una falta, bien merecido.

h) *Soltar la rienda.*- Creo que en ningún momento de alguna suerte se debe soltar las riendas, mucho menos al colear, ya que no doy con el fin que se pretende al hacerlo. Esta falta es una consecuencia de azotar pues la mano de la rienda es la que se usa para la cuarta; sin embargo, es menester tratarla por separado, para castigar a los que tiene la mala costumbre de quitarse el sombrero cuando dan el tirón, exponiéndose así a los mayores peligros, en caso de una caída del jinete.

i) *Cabestrear.*- Se ha de considerar falta, porque quien colea bien, debe arcionar en seguida de haber tomado la cola, y cabestrear es llevar la cola y tardar en arcionar.

j) *Levantar la pierna más de una vez.*- Quien levanta la pierna una segunda vez, naturalmente es porque ha errado la primera patada; y siempre un error merece un castigo.

k) *Amarrar alto.*- Es un defecto en que suele incurrir por falta de habilidad.

l) *Perder de vista al toro en cualquier momento de la suerte hasta que haya caído o haya sido estirado.*- Muy arraigada estuvo la costumbre de mirar al cielo en el momento de estirar, alegando que es era un lujo de valor, pero en nuestro concepto es más clásico, más elegante, más dentro de los cánones de la equitación en general, y de la charrería en particular, el mirar siempre al cornudo, tanto por seguridad, como por alarde de dominio y confianza del charro mismo.

m) *Inclinarse al estirar.*- Se inclina el charro al estirar cuando no amarra bajo, y el no amarrar bajo es un defecto.

n) *Perder uno o los dos estribos.*- A nadie se le ocurrirá que perder los estribos no sea una falta; y por lo tanto, huelgan los comentarios.

o) *Perder el sombrero.*- Conformes estamos en que no es culpa exclusiva del charro, si el sombrero se cae; puede reventarse alguna de las presillas o el barboquejo. Sin embargo, hemos admitido como falta el perder el sombrero, por creer mejor la actuación del jinete que nada pierde, y que antes de montar ha revisado cuidadosamente todo su equipo.⁷

TIPOS DE CAIDAS DEL TORO

Ω *Caída redonda de abanico:* Es cuando el toro da una vuelta completa en el suelo, y sobre el lomo, quedando tendido al lado contrario del que se le estiro. Es también caída redonda, cuando el toro llega al suelo de cabeza, dando

una verdadera voltereta. Esto suele ocurrir cuando se cierra mucho el caballo contra el toro, al pasar. Asimismo, se considera caída redonda cuando el toro queda en el suelo dando vueltas sobre el lomo, rindiéndose completamente al lado contrario, aunque quede con la cabeza debajo. Esto se llama caída de molinete.

Ω *Media caída*: Cuando el toro no ha dado vuelta en el suelo, sino que se quedó tirado sólo de un lado.

Ω *Panzazo*: Es cuando el toro ha caído de barriga, y queda sin rendir la cabeza, como si estuviera echado.

Ω *Sentón*: Es cuando el toro ha quedado sentado y con las dos manos tiesas.

Ω *Cabezazo*: Es cuando después de haber quedado el toro sentado unos instantes, cae dando con la cabeza en el suelo, quedando tendido completamente.

Merece premio charro que se presente debidamente aparejado.

Llegado al charro su turno de colear, espera al bicho en el arrancadero, con el cuaco quieto, la cuarta en el cuartero, demostrando así que su caballo no la necesita, como no la debe necesitar una bestia de concurso. Quien lleva la cuarta en la mano desconfia de su remuda, o el coleador es malo, y no sabe soltar su caballo, y suple la falta de pericia con zurriagazos.

Cuando el coludo sale, el coleador ha de partir con él. El arriscarse la lorezana antes de dar el manazo al toro es un saludo a los miradores, es brindar la suerte, y tras de esta cortesía, el charro da un manazo al toro en el anca. Esto se hace para ver si lo respatea, y para encarrerarla. Después el coleador se balonea sin detenerse con la espuela, de ninguna parte, y busca el rabo en llegando a las cerdas, se endereza con ellas en la mano, y sin cabestrear arciona amarrando bajo, y mirando al cornudo, abre su caballo y estira. Si el toro estuviere ya halado y por tanto mafioso, no se abrirá el cuaco, única manera de que el toro caiga. Al fin de la carrera se para el caballo poco a poco; y se escucharen aplausos, se dan gracias sombrero en mano; y se regresa al partidero al tranco del cuaco.

CONCURSOS DE MANGANEADORES

(*A caballo y en plaza*).

Cada charro pondrá el mayor número de manganas que pueda, pero han de ser todas diferentes, unas para adelante y otras para atrás unas corriendo la cerril en un sentido y otras al contrario.

Solamente se cargará la bestia dos veces para cada mangana.

Se consideran faltas:

Ω Ver la cabeza de la silla al amarrar.

Ω Estirar medias, tres y cuatro.

Ω Amarrar de poder a poder.

Ω Estirar al hilo.

Ω Tumbiar a la yegua de cabeza, pues a de caer de lado.

- Ω Soltar la reata.
- Ω Errar las vueltas al amarrar.
- Ω Estirar con el caballo atravesado.
- Ω No chorrear.

CONCURSOS DE APEALADORES

(A caballo y en lienzo)

El charro se coloca detrás de una raya que se marca paralela al lienzo; y todo el peal puesto y estirado dentro del terreno separado por la raya, es nulo.

Se consideran faltas:

- Ω Amarrar viendo la cabeza de la silla.
- Ω Soltar la reata.
- Ω Estirar en ángulo recto con el animal, o al hilo rumbo a la cabeza del mismo.

CONCURSO DE LAZADORES

(A pie, en la plaza o en el lienzo)

Se estirará a cadril, o echado, según convenio. Solo se cargará la yegua dos veces a cada charro.

Se consideran faltas:

- Ω Estirar medias, tres o cuatro.
- Ω No abrirse para dar el tirón.
- Ω Tumbiar el animal de cabeza.
- Ω Soltar la reata.
- Ω Descomponerse al estirar.

CONCURSO DE JINETES

Cada charro jineteará un novillo con pretal fijo, con pretal libre o con tentemozo, según se haya convenido; una yegua a la greña y otra ensillada.

CONCURSO DE CALADAS, MOVIDAS O BULLIDAS DE CABALLOS

Se elige un terreno suave, sin tropiezos, que mida unos doscientos metros de largo.

El charro empieza por recular su caballo en línea recta, todo el tramo que lo ha de calar, que será de unos ciento y tantos metros. Llegando al partidero, iguala su caballo y lo arranca haciéndolo correr la distancia convenida, arreándolo duro y parejo.

Al llegar a la meta, raya al cuaco en tres tiempos, siendo el primer tiempo corto; el segundo un poco más largo y el tercero lo más que el caballo dé. En seguida se le mantiene quieto un rato. Después se vuelve a la bestia a la derecha y a la izquierda, dándole los lados sin ayuda de cuartas ni vara, ni tientos.

Termina por desmontarse el caballo quieto y vuelve a subir sin que la cabalgadura se defienda.

Se consideran faltas:

- Ω Que el caballo no recule en línea recta.
- Ω Que se enjete y no obedezca; aunque eso sea momentáneamente.
- Ω Que al recular “picotea” o “despape”.
- Ω Que abra el hocico.
- Ω Que recule de prisa, pues ha de andar para atrás con la misma naturalidad que para adelante.
- Ω Que el charro se agarre de la cabeza de la silla.
- Ω Que pierda unos o los dos estribos.
- Ω Que no azote con fuerza al caballo.
- Ω Que al parar se detenga de la cabeza de la silla.
- Ω Que el caballo no se esté quieto después de rayar.
- Ω Que se defienda el caballo cuando el jinete se desmonte y vuelva a montar.

CONCURSO DE CHINAS POBLANAS

Se consideran faltas:

- Ω Que la china no lleve trenzas.
- Ω Que no calce zapatos verdes.
- Ω Que no lleve medias de color carne, o mas bien dicho, color de rosa pálido.
- Ω Que lleve miriñaque.
- Ω Que no lleve rebozo, ni zarcillos, ni collares, ni pulsera.

Si la china fuere a caballo:

- Ω Montar en albardón, pues tendrá que ir en silla vaquera y en caballo debidamente aderezado.
- Ω Que le falte el jarano.

JINETEAR

Es montar un animal cerril, ensillado, en pelo, con pretal, con tentemozo, con ahogador, a la mecha o ensillado.

- Ω *Pretal*: El cabestro o reata que mide unos seis metros de largo, y que se le pone al animal a modo de cincha, sujetándolo por medio de un nudo, remachado por otro nudo común y corriente, bien apretado. Del pretal se detiene el jinete metiendo los dedos de ambas manos entre aquél y el cuero del animal.
- Ω *Tentemozo*: Es un pretal con un sobrante del cual se agarra el jinete.
- Ω *Ahogador*: Es un pedazo de reata que se pone al cuello del animal. apretándolo al tiempo de sostenerse de él.

Una vez que el toro está derribado y bien tenido de los cuernos por un charro a caballo estirando a cabeza de silla, al hilo, por otro de las patas deteniendo en el mismo sentido, y por un tercero amarrando de punta; apretalado el toro, el charro, fajado, enchaparrerado, calzando espuelas jinetas, de seis espigas largas, bien amarradas las rodajas para que no rueden, calado el barboquejo en la barba; mete la mano izquierda en el pretal de adelante atrás y en seguida la derecha, de atrás hacia adelante; monta a su enemigo, permaneciendo de pie, con las piernas abiertas sin descansar sobre el lomo del toro. Si se tratare de tentemozo, se agarrará como mejor le acomode. Entonces un charro de pie quita la reata de la cabeza de la res y los charros que tienen la mangana o el peal, chorreando se retiran hasta quedar a distancia conveniente, para que, si el bicho resultare bravo, puedan evitar una cogida. En cuanto el animal se levanta, el jinete se sienta casi sobre el pretal, y echa el cuerpo para atrás sin dejar de ver la cabeza del bruto, pues el cornudo indica, con el movimiento de la cabeza, para donde va echar el reparo. Jamás deberán encogerse las piernas o, como se dice, "encamaronarse", pues jinete encamaronado, es jinete revolcado. Para jinetear reses deben preferirse el tentemozo al pretal, pues esto ofrece peligros al jinete, por razón de que si cae, puede quedar sujeto al pretal, y ya se pueden imaginar las consecuencias, máxime si el animal se ha embravecido, como suele ocurrir. Se dio el caso de que un desdichado que jineteo un toro bravo, tuvo la desgracia de que se lo quitara quedando prendido de una mano al pretal. El toro lo embistió y a pisadas y achuchones, lo lastimó a tal grado, que dejó de existir poco después, porque los charros que estaban dentro de la plaza no pudieron lazar al astado. Es muy importante que, cuando se jinetee, algunos charros estén prevenidos, con sus lazadas hechas y listas para mecatear de donde se pueda al reparador en caso necesario, pues muchas veces, cuando el animal es mañoso, no acude al sarape de quien pretende hacer el quite; y en tal caso, la mejor defensa es la reata hábilmente manejada.

Cuando se monte un toro, bueno será que haya alguno o algunos charros, sarape en mano, pues los toros embravecen con frecuencia, y cuando se les torea, se entretienen en embestir y cabecean menos, siendo menor el riesgo de que el jinete recibe una cornada en la cara y, finalmente, si el jinete cae, no tiene tanto peligro de ser cogido. La manera de apearse, una vez que el toro ha sido lazado nuevamente de la cabeza y estirado, es cruzando la pierna

derecha por el frente hacia su lado izquierdo, brincando para que al caer de pie, quede consumada la suerte con elegancia. También se suele jinetear reses sujetándose el jinete se una mano izquierda del tentemozo y, con la derecha, de la cola del animal.

A caras vistas: lo cual consiste en que dos jinetes monten un mismo toro a la vez, puesto que el uno frente al otro. Uno va con la cara hacia adelante, en el lugar y postura usuales y el otro sobre el morrillo, con la cara hacia atrás. E es el que lleva la peor parte, aunque parezca lo contrario.

Para jinetear, una buena precaución es ponerle a las espuelas pialeras, pues cuando no quedan ajustadas al zapato suele salirse de su lugar con peligro para el jinete.

JINETEAR BESTIAS CABALLARES.

Se jinetean también con pretal o con tentemozo, como se ha descrito al tratarse de las reses, y también a la mecha, y entonces el charro, una vez montado sobre la bestia, se sujetará de una de las maneras siguientes:

Con la mano izquierda abierta, las uñas para abajo y por consiguiente la palma para arriba, meterá los dedos entre las crines de modo que quede un mechón entre el dedo índice y el de en medio, otro mechón entre el dedo de en medio y el del corazón, y un tercero entre el del corazón y el meñique. En seguida, con la parte de los tres mechones que quedan sobrantes o salientes entre los dedos, se darán una o más vueltas alrededor del dedo pulgar, para después, cerrando la mano, apretar las crines fuertemente. Estando la mano cerrada, quedan las uñas hacia el cuerpo del jinete y los nudillos hacia el pescuezo de las bestia. Con la mano derecha, toma otros puñados de crines en la misma forma que lo hizo con la izquierda, pero un poco más arriba del pescuezo.

Al jinetearse bestias caballares, sobretodo mulas, téngase presente que propenden a morder las piernas del jinete. Como medida preventiva contra esta defensa de las bestias, amárreseles previamente el hocico y no se les monte nunca sin chaparreras.

Es costumbre, y muy buena, el trabar las espuelas antes de jinetear. Errar las rodajas contra los casquillejos, para evitar que aquellas den vueltas y, por consiguiente, para detenerse mejor.

EL PASO DE LA MUERTE

Esta suerte es una de las más peligrosas de la travesada. El charro que la va a ejecutar, en caballo ensillado o en pelo, y dentro de la plaza, espera que le suelten una yegua bruta. Al salir la yegua, dos charros a caballos la siguen, uno al lado de ella, y uno atrás arreándola. Al ir encarrerada, pegada a las tablas, el charro que va a ser la pasada se le empareja, y en plena carrera, con la mano derecha coge un puñado de crines, mientras con la otra mano regula la velocidad de su caballo a la de la yegua; y cuando le gana un poco de terreno, rápidamente, agarrándose con las dos manos de las crines, se pasa de su caballo a la yegua, que, al sentir al jinete, se aplasta a los reparos o se da un sentón. Al pasarse el charro es cuando la habilidad del que arrea debe ponerse de manifiesto, pues de él depende, en gran parte, el feliz resultado de la suerte. Una vez que el jinete ha adquirido dominio sobre la bestia, con el sombrero en la mano derecha da de sombrerozas a la yegua por la espaldilla, y se apea junto cuando el

animal ha dejado de corcovear. José Becerril consumaba esta suerte con admirable maestría y hoy la hacen muy bien Rafael Ramos, Paco Aparicio, Pepe y Luis Ortega y otros, entre los profesionales, y entre los particulares, Don Antonio Peimbert, Oscar Anguiano y Poncho, mi sobrino. De las notables hazañas de los jinetes, debo mencionar la arriesgadísima suerte que ejecutaba mi querido y charro amigo, Don Manuel Álvarez, quien esperaba la pasada de las yeguas, a puerta de corral. Trepado en unas trancas, cayéndoles en el lomo al pasar. A la que le caía la jineteaba a la mecha, quedándosele muchas veces.

Recomiendo, para jinetear, la cincha con agarraderas, que consiste en una lomera de cuero con agarraderas, también de cuero, a cada lado, argollas y látigo con cincha y se usa a guisa de pretal. Con ese guarnes de apretarla pronto, el jinete no se puede quedar atorado, no se lastima las manos y con facilidad puede soltarse de una mano para sombreroera y volverse a agarrar.

TOREAR A CABALLO

También esta suerte la practican los charros; para ella, un caballo bueno, nervioso y perfectamente educado, es una necesidad.

Don Antonio Luis López, el célebre rejoneador portugués, dice:

“El toreo a caballo, como a pie, basase en las mismas reglas; esto es, tanto el jinete como el peón, constituyen siempre el centro de una circunferencia, cuyo arco es descrito por el toro. Por tanto, sujetándose a este punto de vista, el jinete, por el cuarteo del caballo, tira los cuartos traseros de éste para afuera de la cabeza del toro, que la libra; así como el peón, haciendo la rotación, evita la cornada que da el adversario”.

Se toma el sarape con ambas manos, sin soltar la rienda, y en esta forma, llegando el terreno del toro, se le cita, moviendo el caballo, al punto en que el toro arranque, quebrándolo en corto, sin descubrir el cuarto trasero del caballo, lo cual constituye cierta defensa. También se torea tirando largas con el sarape en la mano derecha.

BANDERILLEAR A CABALLO.

Se banderillea a caballo, con un palitroque en cada mano, inclinándose lo necesario a fin de colocar los garapullos en lo alto del morrillo, al llegar a la jurisdicción del toro. Para bien banderillear en caballo ensillado, se amarra el estribo del lado del montar con la cincha, no pegado a ella, sino de modo que cuando el charro esté sentado, quede su pie en el estribo con su colocación natural, pero estando amarrado el estribo; el jinete, al inclinarse a poner las banderillas, encuentra magnífico apoyo que le permite balonearse lo más lejos posible.

También se banderillea a caballo con la pierna cruzada sobre la cabeza de la silla, o, lo que es lo mismo, cabalgando el jinete a mujeriegas. Con una poca de práctica se llega a tener bastante seguridad de la silla, y mucha facilidad para balonearse a poner las banderillas, porque con la pierna izquierda alrededor de la cabeza del fuste, el charro se detiene muy bien. La suerte de banderillear se ejecuta, asimismo, yendo caballero en pelo, como lo hizo el difuso todo Ponciano Díaz, de feliz recordación, y para ejecutar la suerte se le pone al caballo una cincha o pretal de agarraderas, que lleva en el lado del montar una gasa hecha con una correa, en la que se mete el pie, y así el charro se detiene al balonearse. Las banderillas, para ponerlas a caballo,

han de medir ochenta y tres centímetros, y setenta y cinco milímetros los rejoncillos, por lo que de empuñadura a punta deben tener noventa y medio centímetros. Han de ser precisamente de castigo, porque de lo contrario, el caballo corre más riesgo de ser alcanzado por el toro. Para facilitar la suerte, he usado la banderilla que lleva en la mano izquierda diez centímetros más larga que la otra. La manera más común de banderillar a caballo, es a la media vuelta, por ser la más fácil de todas, y la que encierra menos peligro, y presta mayores ventajas para el jinete y para su caballo. Puede ejecutarse con todos los toros y con las mayores probabilidades de feliz suceso. Pede ejecutarse con todos los toros y con las mayores probabilidades de feliz suceso. Para ejecutar la suerte, un charro se aposta a caballo, sarape en mano, delante de la cara del toro, flameándole el sarape para que el cornudo se distraiga y pierda de vista momentáneamente al jinete que va a banderillar. Cuando se ha conseguido eso el banderillero lleva el caballo en forma que atraiga lo menos posible la atención del toro, para lograr pasar por detrás de él. Luego que el jinete se acomoda, arranca su caballo hablándole al toro, el que, dando media vuelta, embiste al caballo y, al acercarse, permite al charro que le prenda las banderillas y salir en círculo. En la suerte a la media vuelta, se pueden clavar los rehiletos al estribo, a silla pasada o a la grupa, pero no tienen estos dos últimos faenas el mérito que la de clavar al estribo en ángulo recto. Para esta suerte conviene que el caballo lleve anquera.

REJONEAR.

Aunque esta suerte no había sido ejecutada por los charros, como es tan lúcida y bien pueden efectuarla si la practican, bueno es introducirla en el toreo charro.

El rejón mide un metro setenta centímetros de largo, de punta a puno. Este hecho de manera que sea fácil partirse en determinado sitio, al ser clavado. La parte de fierro queda clavado en el morrillo del toro, y el resto continúa en la mano del rejoneador y a veces le sirve de defensa. El rejoneador debe tomar el rejón en forma que quede preso en la mano y apoyado el dedo pulgar sobre el extremo del puno de dicho rejón, para evitar que al clavarse se corra en la mano. Se rejonea como se ponen banderillas y es más fácil rejonear que banderillar.

Mucho se ha discutido tocante a cuál de las suertes vaqueras es la más difícil, y por lo mismo la de mayor mérito, y en verdad que todas son difícilísimas de ejecutar como lo mandan las ordenanzas de la charrería. A unos charros se les facilitó una suerte, y a otros otra. De lo que si no hay duda es que las más hábiles apealadores en el lienzo, no pueden colear ni mucho ni poco. Recuerdo a Miguel Aceves Galindo, uno de los mejores lazadores que hemos visto; nunca pudo colear, o por lo menos yo jamás le vi hacer número en un coleadero. Marcelino Loza, el mejor apealador que tenemos en la capital, no colea, y en cambio los coleadores buenos todos apealean mas o menos bien.

Entre los vaqueros en las estancias ganaderas hay o había muchos apealadores de primera; pero coleadores elegantes no se veían entre ellos. Para colear no nada más se necesita que el charro sea arcionador, sino que monte cuaco supremo. Para apealar y aún para manganear en la plaza cualquier matalote sirve con tal de que esté quieto. Lo que sí es rarísimo es dar con un charro cabal o acabado, que sea o haya sido jinete y que se cae en las mientes lo que me dijo en cierta ocasión Ernesto Icaza charro de tan feliz recordación: "Para ser buen jinete en las bestias brutas se necesita ser joven, atrabancado, y ágil y mientras más bruto mejor". Buen coleador, lazador; calador de caballos, arrendador y educador de los mismos, conocedor de cuanto con lo charro se relaciona, que sepa banderillar a caballo, y arrear y hacer lado.



Memo Contero, sacando vueltas
con sarape.



El Autor en la plaza de toros con
Conchita Cintrón y Jesús Solórzano,
Rey del Temple.

POSICIÓN DEL JINETE A CABALLO.

Para aprender a sentarse bien a caballo es muy buena práctica ajustar las arciones al debido largo, ensillar y amarrar o unir los estribos con una cuerda por debajo de la cincha y luego montar y aún andar así lo más posible hasta que la buena postura sea un hábito. Naturalmente de los estribos quedarán unidos sin dejar su natural caída.

Las primeras exigencias de la postura del jinete a caballo, son soltura y naturalidad. Quien tiene buena posición, puede permanecer por largo tiempo a caballo sin cansarse y estar en condiciones de manejar bien su caballo en cualquier tiempo. En el cuerpo del jinete hay que considerar tres partes:

- 1.- De la cabeza al asiento,
- 2.- Del asiento a la rodilla,
- 3.- De la rodilla al pie.

El cuerpo ha de quedar perpendicular, de la cabeza al asiento; la cabeza derecha, la vista al frente, hombros iguales, el brazo izquierdo casi perpendicular del hombro al codo, y el antebrazo, formando una línea algo oblicua, de modo que la mano que lleva la rienda resulta con él puno arriba y a la altura de media tabla del pescuezo del caballo. Las piernas, relativamente fijas de la cintura a la rodilla, y si se soltara una plomada de la parte anterior del hombro del jinete a caballo hacia el suelo, la cuerda pasaría a unos diez centímetros del talón; los pies del jinete quedarán casi paralelos entre sí, con las puntas de los pies ligeramente hacia afuera y los tacones un poco más bajos que las puntas de los pies.

Los pies bien engargantados en los estribos. La debida postura del jinete depende, en gran parte, de la longitud adecuada de sus estribos, y ésta puede determinarse como ya se ha dicho, y no esta por demás repetir; tómese la medida que los sastres llaman de entrepierna, o de tiro, que es estando el charro a pie con las piernas un poco abiertas, de la entrepierna al suelo, siguiendo la línea de la pierna. Esta medida deben tener las arciones, tomándola desde la costura de la mantilla o sudadera del caballo ensillado. Tal costura se encontrará sobre la espina dorsal del bruto y en medio de las tablas del fuste, hasta el piso del estribo.

Ayudas: Son todos los medios de que el jinete se vale para indicarle su voluntad al caballo, como las manos, las piernas, los movimientos del cuerpo, la vara, la cuarta y las espuelas.

Todo jinete debe mirar que el caballo huya del castigo y que, en consecuencia, enseñándole la vara o la cuarta y castigándole por un lado, vuelve hacia el otro, y aplicándole la escuela espuelas, por ejemplo, al lado derecho, bien atrás de la cincha, mueve el tercio posterior hacia el lado contrario, y como el caballo bueno, más o menos educado, sabe muy bien que el jinete tiene sus talones armados de espuelas que castigan cuando es necesario, acaba por obedecer a la simple aplicación de las piernas, sin esperar a que se haga uso de esas espuelas que le causan dolor. Ahora bien, como el gobierno del caballo reside principalmente en su tercio posterior, puesto que mientras no vuelve las ancas no se afecta la vuelta, aunque vuelva la cabeza, resulta que la obediencia del noble bruto a las aplicaciones de las ayudas es asunto importantísimo en toda equitación razonada y más o menos sabia. Los charros deben estudiar y poner en práctica las teorías de la equitación científica de modo que gobiernen sus caballos más fácilmente y con mayor comodidad de ellos y de sus cabalgaduras. Los movimientos del cuerpo y de las piernas del jinete tienen grande importancia en el buen resultado del caballo.

Al sacar a este al paso el jinete inclina el cuerpo hacia adelante, aflojando la rienda y ciñendo las piernas atrás de la cincha. Para ello, se echa el cuerpo hacia atrás, se tira de la rienda y se ciñen las piernas junto a la cincha, dando al caballo la voz de: Oh!. Mientras mayor sea la de velocidad a que vaya el caballo, más fuerte será el tirón de la rienda, mas echara el cuerpo hacia atrás y más enérgicamente se hará presión con las piernas. Para volver, los movimientos del cuerpo se hacen inclinándolo al lado para dónde se va a darle la vuelta pero las piernas varían en sus mandos o presiones, según la clase de vuelta que se pretende dar. Hay la vuelta común, la que se da al doblar una esquina; la vuelta sobre las patas (cabriola natural). La media-pirueteta natural alta y, la cabriola inversa, que es la vuelta en la cual las ancas giran alrededor de las manos. (Realmente, "pirueta" en francés, en español es cabriola).

Ω *La vuelta común*: Es aquella en que el caballo varía de dirección, siguiendo las patas las huellas de las manos. En ésta se hace presión con la rienda sobre el pescuezo del caballo, a media tabla, en el sentido de la vuelta; se inclina el cuerpo hacia el lado a que se va a volver y si la vuelta fuere a la derecha, por ejemplo, se aplica la pierna derecha, y si es necesario, la espuela bien atrás de la cincha, con lo que huirá la parte posterior del bruto hacia la izquierda, produciéndose la vuelta.

Ω *La cabriola natural*: Se ejecuta de modo que el caballo fije las piernas en un punto, sirviendo de eje la de adentro, y cabalgando los brazos alrededor de ésta. Deberá practicarse colocando el cuello y la cabeza, las espaldas iguales, el cuerpo en toda su extensión, las piernas sostenidas en su aplomo natural, fija la de adentro, aunque girando como base del movimiento, y la de afuera girará también alrededor de aquella, cabalgando o cruzando y facilitar la operación. Al mandarla, por ejemplo, a la derecha, se aplica la pierna izquierda que así sirve de valla a la cadera y para que no salga del punto fijado, echándose fuera de la línea; la mano determina el tercio anterior a la derecha como iniciadora del manejo.

Ω *La media cabriola natural alta* (que los charros llaman vuelta sobre las patas): la ejecuta el caballo levantando el tercio anterior de modo de girar sobre las piernas sin llegar con los brazos a tierra. A fin de que el caballo la haga bien, se lleva a la rienda a media tabla y se trata de volver de derecha a izquierda; se lleva la mano hacia la izquierda con prontitud y llamando un poco atrás, como para que recule el caballo y carga el peso del cuerpo sobre las patas. El jinete, con la pierna derecha aplicada bien atrás de la cincha, fijara el tercio posterior, inclinando el cuerpo hacia el lado donde se va a dar la vuelta; y así ayudará al caballo, tanto a fijar la pata del lado de adentro, en este caso el del montar, que da mayor libertad a la pata del lado de afuera, esto es, del lado de la garrocha, que es la que tiene que girar, cuanto para ir con el caballo. De no hacerse así, resultaría la vuelta sobre los cuatro remos y a medida que las manos irían hacia la izquierda, las patas se moverían hacia la derecha y, por tanto, ya no resultaría la pirueta deseada, sino únicamente la vuelta. Para enseñar al caballo a dar bien esta media vuelta sobre las patas, conviene ayudarse de una pared o muro y azotar al caballo en la paletilla y aún por la quijada, al lado contrario de la vuelta, en el momento en que la cabeza del caballo está cerca del muro, o frente a él, a fin de obligarlo a que busque la salida en la pirueta, levantando las manos y apoyándose en su tercio posterior. En esta lección es

conveniente servirse de las dos riendas. Esta vuelta es de la mayor importancia en todo servicio que el hombre exija del caballo, pero muy particularmente travesando, cuando a cada rato se pone a prueba la agilidad y obediencia del animal por las peripecias inesperadas que se presentan.

- Ω *La cabriola inversa* (rotación de grupa): es la vuelta sobre las manos; constituye un manejo por el cual el caballo describe un círculo con las patas, teniendo como centro las manos. Sé ejecuta fijando con la rienda al caballo, y se tratará de la rotación de derecha a izquierda, se aplicará la pierna derecha bien atrás por golpecitos, para que con cada toque de un paso, y si se deseara la rotación en sentido contrario, naturalmente se aplicará la pierna izquierda. Este movimiento de rotación de grupa es muy educativo y afina al caballo en la obediencia a las ayudas.
- Ω *Manejos de dos pistas*: por manejo de dos pistas se entiende todo aquel en que el caballo describe una pista con los brazos y otra con las patas.
- Ω *Diagonal de dos pistas*: Es, como quien dice, un paso de costado avanzado. Se ejecuta llevando al caballo con la rienda hacia el lado al cual se quiere ir y aplicando la pierna contraria, bien atrás de la cincha, por toques, de suerte que el caballo vaya andando un paso a cada indicación de la pierna, que se hará cuando la pata pise tierra para obligarlo a que la levante. El paso de costado se diferencia de los diagonales en que en esos gana el caballo terreno y va perpendicular al frente; y en los pasos de costado no debe adelantar nada y la cara irá al lado que camina, mirando el terreno que recorre.
- Ω *Cejar o recular*: Consiste este movimiento en hacer al caballo andar para atrás con la misma naturalidad con que anda para adelante, ligero a la mano y sin precipitar la progresión de la marcha. Se consigue tirando de la rienda con tino, tomando y dando y aplicando las piernas atrás de la cincha alternativamente, de modo que al pegar la pierna derecha, el caballo levante la pata del mismo lado y al aplicar la izquierda, levante la pata del lado izquierdo. Con la aplicación de las piernas, se mantendrá el caballo derecho, pues si echare la cadera a la derecha aplicando la pierna del mismo lado, se igualará huyendo de ella, y lo mismo acontece si lo verifica a la izquierda. Téngase presente que la presión de la mano, al retraerla, debe ser referente a la colocación de la cabeza del caballo, afirmándola baja para el que despape y elevándola cuanto sea necesario para el que encapota. Al recomendar el uso de las piernas, se entiende sin las espuelas, que si se llevan puestas no se deben aplicar más en los momentos de imprescindible necesidad. El jinete ha de servirse de sus piernas como ayudas, sin llegar a las espuelas, que aplicará como castigo cuando el caballo, sabedor de lo que tiene que hacer, no lo obedezca por capricho. Para enseñar a los caballos a obedecer a las aplicaciones de las piernas, hay que ir muy poco a poco, pues si se violenta el trabajo y se hace uso de las espuelas, los caballos se vuelven rabeosos, y si en todo caballo el rabeo es defecto, en un caballo charro es capital.

ESPUELAS

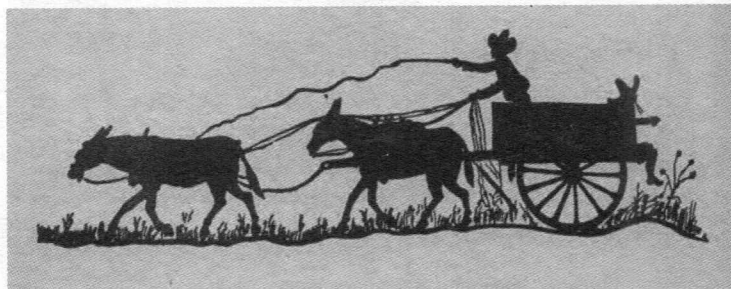
Acabamos de tratar del uso de las piernas como ayudas y es tiempo de decir algo tocante a las espuelas, que desempeñan papel tan importante en la equitación. Las espuelas tienen por fin castigar el caballo cuando no obedece las indicaciones de las piernas.

De mi libro “*Los Caballos del Sáhara*”, tomo el siguiente párrafo:

“Si un caballo se encabrita por pereza o por malicia, pateo, muerde, no quiere salir de la tienda, o dejar a los otros caballos, se asusta de cualquier cosa, hasta el punto de no querer pasar, entonces se emplea el rigor de las espuelas que se afilan, y dándole de ellas, se le hacen al caballo en el vientre y en los ijares una rasgada sangrienta que acaban por el inculcarle un terror tal, que no es raro verles orinar bajo el jinete y volverse dóciles como corderos y, semejantes al perro, seguir su amo. Los caballos que han recibido este castigo rara vez recaen en su antigua falta. Para aumentar el rigor de las espuelas, se llega hasta poner sal o pólvora sobre las heridas sangrientas que se le hicieron. Los árabes están en tal manera convencidos de la eficacia de este castigo, que no creen a un caballo verdaderamente educado para la guerra, sino ha pasado por esa dura prueba. Entre ellos, en una palabra, la lección de las espuelas es para el caballo lo que es para el perro de caza entre nosotros, la lección del collar de fuerza. Los árabes dicen que las espuelas añaden un cuarto a la equitación del jinete, y un tercio al vigor del caballo. No es cosa fácil el servirse bien de las espuelas árabes. Los jinetes que poseen la habilidad de saberlas usar son contados, aun entre ellos. Los unos no saben sino oprimir al caballo castigándolo continuamente los lados, pero sin herirlos, otros no conocen sino el “tekerbeaa” es decir, la facilidad de hacer sonar ruidosamente las espuelas en los estribos de fierro para excitar al animal. Los más hábiles solamente saben correr las espuelas, rasgando como hemos dicho. Cuando se dice de un jinete que raya a su caballo desde el ombligo hasta la columna vertebral, se indica el grado supremo del arte. ¿Que efecto, en caso de salvar la vida lograríais vosotros, los europeos, con un caballo ya muy cansado?. Vuestras espuelas no son buenas sino para hacer cosquillas a los caballos y para hacerlos rabeosos. Con nuestras espuelas exprimimos el caballo y mientras tiene vida, se la sacamos y no son impotentes sino ante la muerte”

Lo antes asentado bien puede aplicarse a nuestra equitación, pues el charro, como el árabe, necesita que su caballo sea muy sentido de espuelas, con que al aplicárselas salga como bala.

Para hacer a un caballo muy sentido de espuelas, se le frota los ijares con la bruza y después se le unta tóxico oriental, evitando que el caballo se muerda, pues como la sustancia es cáustica, se le inflamaría el hocico. A las veinticuatro horas se le monta, llevando el jinete espuelas de castigo, y no cosquilleras, y se le dan al caballo dos o tres “agarrones” de espuelas, bien dados, de modo que el jinete sienta como que levanta a su cabalgadura de atrás.

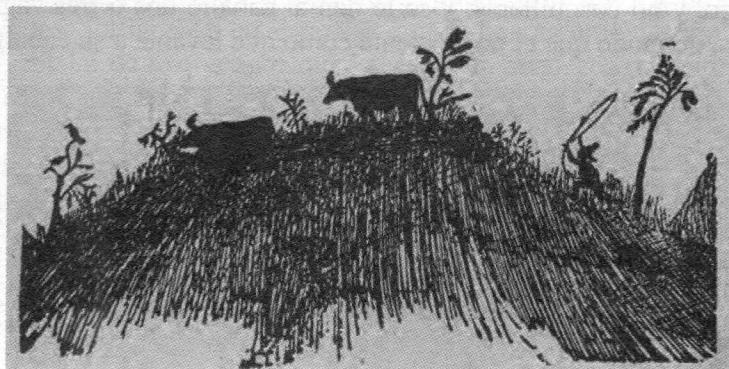


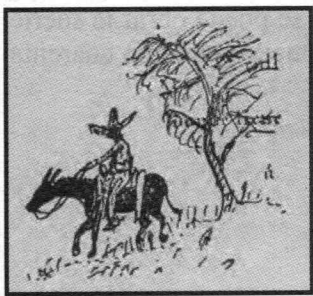
Veinticuatro horas después se le volverán a dar otras prendidas de espuelas, aquietando al caballo en seguida. Con este procedimiento se tendrán caballos que en cuanto se les acerquen las piernas, dispararan.

Yo uso mis espuelas coleadoras, de seis espigas, muy puntiagudas, y con filos a los lados. Rara vez aplicó las espuelas a mis caballos, pero cuando se las pongo lo hago con energía y en cuanto a los filos inventé esa mejora porque con frecuencia al colear se enredan las cerdas en las espuelas y con los filos las cortan y se evita el peligro. Con los potros hay que usar espuelas romas.

MANEJO DE LAS RIENDAS.

La mano izquierda es la que más maneja la rienda y, por tanto, es la que principalmente debe tener las cualidades que caracterizan la buena mano y que son: suavidad y finura. De la mano en combinación con las piernas y con los movimientos del cuerpo, resulta la unión y el buen fin de los manejos. Hay que procurar que las riendas queden iguales y manejarlas a media tabla del pescuezo del caballo. Pepe Aranda y Silviano Sánchez, dos célebres hombres de a caballo, recomendaban mucho la mano alta y liviana. Sin embargo, hay momentos en que la mano se tiene que bajar, como cuando se maneja un caballo que anda con el pico al viento.





TRANCO VI

Modelo de corredero y plaza del jaripeo. Inconvenientes de los lienzos largos. Sentencias árabes y otros consejos. Reglamento para concursos de presentación. Equipo de gala. Equipo de media gala, propio para charrear. Equipo de brega. Reglamentos. Pelajes de los bovinos. El jarabe tapatío. Indumentaria y leyenda de la china poblana. Del revólver y de la pistola. Refranes charros. Opiniones de autores extranjeros sobre nuestros charros. Vocabulario hípico del charro mexicano. Epílogo.

MODELO DE CORREDERO Y PLAZA PARA JARIPEO.

He tratado de las diferentes suertes que nuestros charros ejecutan y ahora paso a entender en cómo deben ser los lienzos y las plazas en que han de ejecutarse las dichas faenas, ya que el lucimiento de las traveseadas depende, en gran parte, de las buenas condiciones del sitio en que se llevan a cabo, y como nada ilumina tan en veras como los planos, doy a la estampa uno que llena las necesidades, como que lo he hecho después de muy luenga experiencia, pues según a mi se me entiende, he construido más de veinte.

Siempre que se encierre el ganado para colear, o lazar, téngase especial cuidado en que entre por su puerta indicada en el plano. Esto es de vital importancia para que al salir cada toro del corral de encierro, reconozca su querencia y no se separe del lienzo, evitándose así las atravesadas, que son tan peligrosas.

Buena precaución es, antes de colear, darle a cada toro unas tres carreras, por todo el lienzo, a fin de que lo conozca y busque su salida.

En ningún caso se deben encerrar por otra puerta los toros que se vayan a colear, ni las yeguas que se han de manganear, pues si tal cosa se hace, los animales, al salir, reconocerán la querencia. Si bien no es tan necesario tener en mira la entrada de los caballos, y a que los jinetes los gobiernan con las riendas y con las ayudas, no esta demás que los dichos cuacos entren a los lienzos por la puerta frontera a la de los toros, de suerte que cuando el charro arcione y estire, al abrir el caballo el mismo reconozca la salida, es decir, la puerta por donde entre y por donde sabe que está el camino del pesebre, porque así se abrirá hasta de oficio. Tanto para colear, como al lazar y banderillear, es muy necesario pensar en las querencias del ganado, pues bien sabido es que los animales invariablemente las buscan, y corren mal cuando no van hacia ellas. El que los muros de los lienzos, junto a los cuales se corre para colear, sean tan altos, o que tengan callejón, es para que nadie se pueda asomar sobre ellos, ya que si alguno lo hiciere, pondría un serio peligro para los coleadores, porque los toros y los caballos espantan. Los lienzos no deben tener más de sesenta metros de largo, seis metros de ancho en el partidero, de los cuales dos metros ochenta centímetros corresponden al ancho de la puerta, y doce metros de anchor al final. Las puertas de salida de los toros se hacen tan amplias a fin de que los coleadores no tan sólo puedan esperar a los toros desde fuera del corral de encierro, como generalmente se hace por ser lo clásico, sino también desde adentro, para salir con ellos, lo que resulta muy ventajoso, ya que así se puede colear muy pronto, y los toros no

se escapan por atrás de los caballos. En cincuenta metros muy bien se puede obrar la suerte y el peligro se reduce a su mínimo, pero que digo en cincuenta; se puede colear en cuarenta metros, cuando el charro, el caballo y el toro, son supremos.

INCONVENIENTES DE LOS LIENZOS LARGOS.

Son peligrosos siempre; más aún para los principiantes y para los chambones, que nunca faltan y que se empeñan en correr y más correr a tantas y a locas, dando por resultado que mientras más terquean, mayor es el peligro, ya que no es lo mismo correr cien metros que cincuenta. Un lienzo largo es mal para los caballos, que más pronto se cansan, en tanto que cuando se corre en lienzo corto y se descansa entre carrera y carrera con un buen caballo bien alimentado y muy mas desovachado, hay para todo el día.

Las colas en terreno corto resultan elegantes y lucidas. Los expertos coleadores en razonables caballos y tras de buenos toros, con frecuencia va estirando sus reses y las de derriban a los treinta o treinta y cinco metros. Los lienzos cortos, aunque de pronto a los principiantes les parecen malos, no lo son en realidad, ya que enseñan a colear en el límite en que se sabe.

Hay tres modos diferentes de salir para colear en un lienzo construido según el planito, y están indicados en los dibujos A, B y C. Cada coleador puede arrancar como le acomode. A mi me parece que la salida indicada en el dibujo A, es la mejor.

En los lienzos cortos, los charros de fuste lucen y los malos se hacen buenos; los novillos no desparraman la vista y corren derecho; no se atraviesan ni se escapan por detrás de los coleadores.

PLANO PARA LIENZO Y PLAZA.

Puertas principales.

Callejón 2 mts.

Altura de barrera 1. 40 mts.

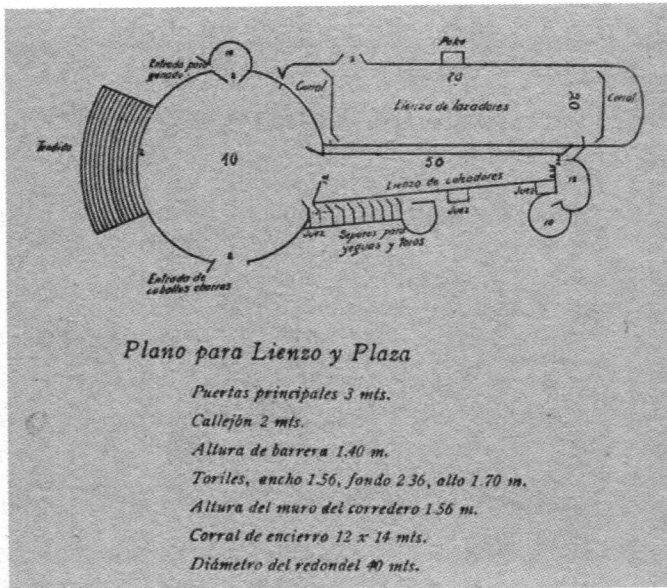
Toriles, ancho 1.16, fondo: 2.36, alto 1. 70 mts.

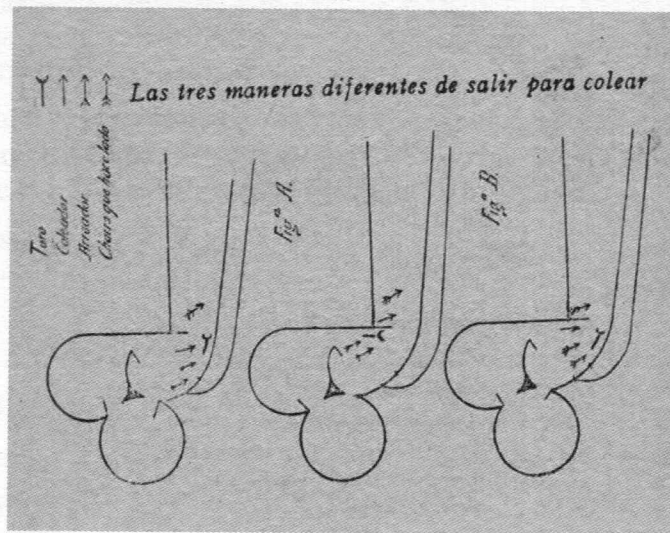
Altura del muro del corredor 1. 56 mts.

Corral de encierro 12 × 14 mts.

Diámetro del redondel 40 mts.

En el siguiente diagrama muestra cuáles son las diferentes maneras de salir a colear.





SENTENCIAS ÁRABES Y OTROS CONSEJOS.

Ahora transcribo algunas de las sentencias que los árabes, como excelentes jinetes que son han transmitido de generación en generación.

La yegua debe tener del jabalí el valor y el ancho de la cabeza; de la gacela el ojo, la boca y la elegancia; del antílope la alegría y la inteligencia; del avestruz el cuello y la velocidad; de la víbora el corte de la cola.

El caballo ha de tener tres cualidades del gallo, tres del venado y tres de la mujer. Del gallo: cola, color y ley; del venado: ojos, ligereza y remos; de la mujer: pechos, caderas y mansedumbre.

Extremos de plumas sean sus orejas; de las caídas reniéguese siempre.

No sea del copete sobre la frente, péndulo ni ralo.

Sean de la nariz del caballo las ventanas, como la abertura de la túnica.

Semejanza entre cuartillas y cuello ha de haber y así se mantendrá firme, junto a la fuente, al beber.

Acopado, grueso y hondo, sea del caballo el casco, a manera de la tasa de madera del muchacho.

Un buen caballo ha de tener cuatro cosas anchas, a saber: frente, anca, pecho y miembros; cuatro cosas largas: líneas superiores, cuello, ijares y vientre; cuatro cosas cortas: grupa, orejas, maslo y cuartillas.

Al montar a caballo pronuncia siempre el nombre de Dios pues el sepulcro del jinete está siempre abierto.

El verdadero jinete debe ser sobrio en el comer y beber.

Durante el camino, si se pasa por donde hubiere agua limpia déjese que el caballo beba dos o tres tragos, pero con el freno puesto.

Si después de una gran caminata, se desea saber si aún se cuenta el caballo, Échese pie a tierra y táresele la cola con fuerza hacia sí de resistir el caballo permaneciendo en su puesto, se puede contar con él.

Buen indicio es cuando el caballo, al rendir una jornada, orina con fuerza.

Un caballo camina con el pienso de la víspera y no con el del mismo día.

La cebada de la noche va a las ancas; pero la de la mañana al estiércol.

Dese de beber al caballo una vez al día, y a eso de las dos de la tarde.

Los grandes enemigos del caballo son el reposo y la grasa.

Jamás se le debe dar agua al caballo después del pienso.

Tras una carrera larga désele agua al caballo, pero con el bocado puesto, y el pienso sin desensillar.

Adelgácese al caballo por medio del ejercicio, mas nunca rebajándole el alimento.

Después de haber caminado por el cerro, por atajos estrechos y quebrados, al llegar a lo llano, dese al caballo un galope corto.

Debe el jinete permitir que el caballo se pare siempre que quiera orinar; y deben, asimismo, detenerse los compañeros.

Si un caballo al beber a flor de tierra, conserva sus cuatro remos a plomo, sin doblar ninguno, asegúrese que es bien conformado, que todas las partes de su cuerpo están en armonía y que es castizo.

El Emir Ebd-el-Kader afirmó que el profeta dijo: "Si tienes que ir a la guerra, adquiere un caballo con una estrella en la frente; y blancos en los pies, menos en la mano del lado de la lanza".

Mientras el caballo sude de todo el cuerpo, no esta desovachado; pero cuenta con el cuando sólo sude de las orejas y del encuentro.

Por regla general no se debe salir, ni llegar galope.

El caballo de la criatura más hermosa después del hombre. Educarlo, es la ocupación más noble; montarle, la más deliciosa diversión; cuidarle, la mejor acción doméstica.

No se debe dar al caballo el grano, si no al caer la tarde.

Compra un buen caballo; si en el persigues, alcanzaras, y si fueres perseguido, no te alcanzarán.

Prefiere el caballo de montaña al del llano; y éste al del pantano, que sólo sirve para cargar basura.

Para el combate monta siempre caballo que tenga lo menos ocho años.

No hagas jamás correr a tu caballo, ni cuesta arriba y ni cuesta abajo.

Al apearte, piense en tu caballo antes que ti mismo, pues él es quien te llevó y será quien te lleve.

No azotes jamás al caballo noble, que sería envilecerlo; y además su ferocidad excitada lo impulsaría a la resistencia. Bastan las palabras o amenazas para corregirle o mimarle.

El jinete, al salir, no ha de temer hacer algunas caballerías, pues haciéndolas afloja los músculos de su cabalgadura y asegura su tranquilidad durante el día. Lo mismo después de una caminata penosa, al llegar a la tienda, que se adorne con fantasías. Las mujeres del Duar aplaudirán diciendo: "He ahí un tal hijo de un tal, que sabe lo que vale su caballo".

El jinete que no da un buen paso a su caballo no es un caballista, y causa lástima.

Cuando en la guerra o en la caza has hecho sudar a tu corcel, y te encuentras con un riachuelo, no temas dejar a tu corcel beber algunos tragos de agua con su freno puesto, ya que lejos de hacerle daño, le permitirá continuar su camino en mejores condiciones.

No des nunca agua ni pienso a tu caballo inmediatamente después de una carrera prolongada, porque le ocasionaras inflamaciones o lacras en las extremidades.

El caballo ha de tener la cruz alta, las quijadas secas, desprovistas de carne; y haz de ejecutar la carrera de gran velocidad con caballos altos de cruz y delegados de vientre. La

cola ha de ser bien poblada en su nacimiento, a fin de que reemplace el espacio entre los muslos. La cola es semejante al velo de la novia. El ojo debe inclinarse como si viera la nariz. Cual el ojo del hombre que lucha. Las orejas se asemejan a las del antílope asustado en medio de su ganado. Las ventanas de las narices han de ser grandes. Los cadriles pequeños; las cuartillas de los remos posteriores, chicas; los músculos de los dos lados, prominentes; y el copete poblado.

En tiempo de temor, monta un caballo ligero que tenga la frente cubierta de abundante copete; las cavidades al interior de las fosas nasales enteramente negras, pues si fueren partes negras, y parte blancas, el caballo sería de valor mediano; los cascots redondos; las ranillas escondidas bajo los cascots. Se levantan cuando el remo se eleva y se asemejan por su dureza a los huesos de los dátiles que al golpe del martillo se escapan sin romperse; el candado amplio; los cascots duros; el cuello largo y gracioso, como el del avestruz macho; los ojos negros y fogosos.

Si después de una caminata desensillas, que sea al rayo de sol; y deja que tu caballo se revuelque; pero mejor hazlo pasear hasta que se enfríe; y no le quites la silla sin que haya transcurrido una hora después de la llegada; pero eso sí, al desmontar, afloja la silla, y muévvela. Al salir bulle un poco tu caballo; pues esto hará que vaya gustoso después; camina al tranco la primera milla al salir, y la última al llegar.

Nuestros charros deben aprender de coro todos estos principios de los jinetes árabes, y ponerlos en práctica. El Conde D'Aura, celeberrimo jinete, dijo que ellos deberían ser el catecismo de todo hombre de a caballo.

Hay que evitar en lo posible tener a los caballos atados en la cuadra, cosa que solo debe hacerse cuando se están limpiando, y cuando se van ensillar, o están esperando que se les monte.

El caballo debe comer de pesebre que esté a flor de tierra, y nunca alto; el ejercicio que hace al inclinarse a comer le es necesario.

A los caballos charros no se les debe esquilarse ninguna parte del cuerpo, pues el pelo que tienen dentro de las orejas les hace falta para impedir la entrada de cuerpos extraños; los pelos de las cernejas les protegen del lodo, de las espinas y de los golpes.

No es prudente parar los caballos cuando estén calientes, ni mucho menos en corrientes de aire; se les debe de pasear hasta que se enfríen. No es bueno entrar a la caballeriza sin antes prevenir a la bestia hablándole. No se acostumbre a los caballos charros a usar camisas. Es malsano trabajar a los caballos cuando acaban de comer o de beber; y por lo mismo es preferible sólo darles de cenar. Dese progresivamente el lienzo al caballo hasta la cantidad que exija su apetito, y que no le sobre pienso en el pesebre. Todo jinete ha de saber la cantidad de grano que necesita su caballo y para conocer la ración se empieza por darle, por ejemplo: un litro; al siguiente día litro y medio; al otro día dos litros; y así sucesivamente hasta que deje grano en el pesebre; entonces, y para lo adelante, se le quitara de la porción la cantidad que deje más otra igual; y esta será la ración del caballo. En un recorrido largo deben variarse los aires y no se corra contra viento fuerte. Con un caballo que a llegar a una jornada se sacude, orina, escarba y relincha cuando se acarrea el grano, y después comienza morder este con furia, tres o cuatro veces, no hay necesidad de detenerse en el camino.

Buena costumbre es darles a los caballos agua de harina a mediodía; pero no de harina blanca, sino la de trigo entero. En general es altamente nocivo el arrendar a los potros an-

tes de que tengan cuatro años de edad, pues de hacerlo resulta la pronta destrucción de sus aplomos. No es prudente pasar cerca, por detrás de un caballo. Se ha de andar siempre por delante; y si yendo caballero se acompaña a alguien que lleve bestia de mano, se irá al lado de la madrina, para no exponerse a recibir una patada. No se permita a los caballos que se huelan unos a otros, pues la mayor parte de ellos, los enteros sobre todo, riñen en seguida. No se amarre ni se conduzca nunca un caballo de la rienda, sino de cabestro. Los cascós de los caballos deben revisarse frecuentemente y engrasarse todos los días.

Cuando se tienen que someter al caballo a trabajos fuertes, a largas caminatas, es muy conveniente ponerle en el bocado del freno una muñequita con nitro o con asafétida, sustancias que provocan la salivación, y refrescan los órganos respiratorios de la bestia. Cuando se está coleando en un caballo ovachón, empápele la nuca con agua fría. Después de desensillar el caballo, bueno es soltarlo en donde se pueda revolcar; y en seguida se le dará una buena ayateada, por vía de amasamiento.

Llevo la atención hacia el error en que se cae, por lo común, al meter los caballos cerca del objeto que los asusta, haciendo un uso enérgico y hasta cruel de las espuelas y del azote. Es cosa frecuente que, cuando un caballo se asusta de algo, el jinete lo obligue, a golpes y espolazos, a llegar lo más cerca posible de lo que le infunde pavor. Lo único que con tal procedimiento se consigue, dada la excelente memoria del caballo, es que, a la vez siguiente que vuelve a encontrar a su paso lo que le produjo miedo, se espante más todavía, amedrentado no sólo por el objeto mismo, sino también por el recuerdo de la corrección sufrida al par que el susto; y al contrario, es de todo punto necesario tranquilizarle. Cuando un caballo para las orejas, porque algún objeto le llama la atención, y se prevé que al ir avanzando hacia él, se va asustando más y más, el meterle es obligarle, lisa y llanamente, a que se espante. En cambio, si el jinete, sin hacer demostración alguna aparente, le permite al caballo que avance, lo desvía paulatinamente del objeto causa de su recelo hasta donde convenientemente lo permite el terreno; y le deja la cabeza la debida libertad, hasta haber pasado el objeto sospechoso, evitará la resistencia, el caballo cobrará confianza, y después de haber pasado algunas veces más cerca de lo que antes le amenazara, acabará por no causarle el menor reparo.

Si se tiene la buena suerte de ir en compañía de algún otro jinete, Cuyo caballo no se espanta, en cuanto se note que el propio ha visto algo que parezca intimidarle, deberá colocarse de manera que el compañero quede de pantalla, y se tendrá cuidado de que el caballo espantadizo vaya un poco atrás del otro. Así podrán pasar juntos cerca del objeto amenazador, porque como no ve hacer al caballo acompañante demostración alguna de susto, el acompañado tampoco lo hará. Ocurren con frecuencia que un caballo llega del campo a la ciudad; no ha visto en su vida una máquina, ni una motocicleta, ni una de las muchas cosas que se ven a cada paso en los lugares poblados, y que por razón natural tienen que causarle miedo al caballo ranchero. Quien caballero va en él por primera vez, busca sitios poco frecuentados, suponiendo preferible que si el animal se encuentra con una locomotora, por ejemplo, sea en despoblado. No es así, sin embargo, pues el caballo que no tiene otro objeto que lo distraiga, experimenta tal susto que jamás lo dará al olvido. Lo acertado en estos casos es efectuar las primeras salidas por sitios muy concurridos, como el bosque de Chapultepec los domingos a la hora del paseo, pero yendo entre otros dos caballos cabalmente acostumbrados a la vida urbana; y dejando que caminen un poco adelante del novicio; éste, como se encuentra encajonado, digámoslo así, y no observa demostración alguna de temor por parte de sus compañeros, cuando se presentan tantos objetos nuevos y raros para él, no se espanta y a medida que se vaya familiarizando con los elementos que lo rodean, se le ira adelantando

poco a poco hasta hacer que camine solo, y a la cabeza de los demás. En esto, como en todo, es necesario tener tino y evitar a todo trance que el caballo se espante. Por regla general, los caballos que llevan algún tiempo de ser montados por jinetes entendidos, no se espantan a no ser por algo tan repentino o imprevisto que cualquiera pudiera de momento asombrarse, como el estallido de un neumático que se revienta, o la caída de algún cuerpo junto o frente al caballo; pero casos como estos no se pueden evitar.

Hay ocasiones en que el caballo parece asustarse; pero que en realidad no es así, sino que se resiste a pasar, como cuando llega a un obstáculo que se desea saltar, y da la vuelta. No es que el caballo se asuste; y la prueba de ello es que si lo hacemos caminar junto y paralelamente a la zanja o muro, lo hará sin la menor resistencia. Lo que no quiere es saltar; y en tal caso, claro está que no se debe contemporizar, según lo recomendé anteriormente, sino que se le obligara a saltar quiera o no, si sabe, y si no sabes saltar, habrá que enseñarlo.

Si hubiera necesidad de franquear un paso al que el caballo se resiste, se templa la rienda, y se aplican las espuelas, corriéndolas desde la cincha hasta los ijares para obligarlo a obedecer.

Es error muy general creer que cuando un caballo tropieza, se puede levantar dándole un tirón de rienda. Precisamente para que un caballo se levante del suelo, necesita bajar la cabeza; y si sufre un tirón de boca, eso sólo le produce un dolor de los asientos, sin que nada ayude a lograr el propósito. Si un caballo tropieza, hay que dejarle que se levante solo, lo que hará por instinto; y si acaso por vía de estímulo, se le cierra las piernas. El jinete no puede humanamente levantar un caballo sobre el cual va montado, como el panadero no podría levantar su canasta del suelo, si estuviese metido en ella. Cuando un caballo "gorbetea" o "despapa", se le suelen cruzar las riendas para evitar que se le saqué por encima de la cabeza. Es preferible poner una correa o cadenilla entre las tarabillas de los cabestrillos. Los caballos que tengan las siguientes proporciones serán buenos: médase desde el nacimiento de la crin, en la cruz, hasta el borde del belfo superior, por las crines, la nuca, y la frente. Después, desde el nacimiento de la crin hasta el final del maslo, por la espina dorsal; y si la parte o medida primera resulta más larga que la segunda, se puede asegurar que el caballo es ligero. Si un caballo tiene una medida igual de la cruz al cabo del músculo flexor del brazo, a la que mide en este último punto hasta el suelo, será ligero, y si tiene las dos medidas a que antes me refiero, será supremo.

El caballo recorre en un minuto, poco más o menos:

Al paso, 112 metros.

Al trote, 218 metros.

Al galope, 326 metros.

Un caballo charro, de primera, recorre cien varas, cargando unos 90 kilos, peso del avio y del charro, en seis a siete segundos.

Causas que según los árabes, excluyen totalmente el caballo del servicio de la guerra yo digo que deben excluirlo asimismo de servicio del charro: el encuentro angosto, y las espaldas delgadas y perpendiculares. Uno no se puede imaginar la importancia que los árabes dan al bulto de los músculos del encuentro. En los caballos que tienen la cruz gorda y poco protuberante, jamás se podrá ajustar la silla bien, ni se podrá uno servir con confianza de ellos para bajar pendientes. Las vejigas del corvejón; él separaban; las cuartillas alargadas e inclinadas; las cuartillas cortas y derechas; las vejigas del menudillo inflamadas y saliendo a

lo largo de los tendones; el lomo largo y pando. El caballo que no ve de noche, o cuando hay niebla: se le conoce por la manera como levanta los pies en cuanto la obscuridad comienza. Las espaldas defectuosas.

Ahora, he aquí los defectos menores: los óllares estrechos, las orejas largas, flojas y colgadas; el cuello grueso y corto. No estiméis el caballo que no se echa. Tener en poco el caballo que al correr rabea. Los que con las patas se rascan el cuello. El que se eche sobre las herraduras. El que se alcanza. El que se corta. Para conocer si un caballo se corta, pasad los dos puños entre las manos del caballo, abajo del encuentro. Si las partes interiores de los remos delanteros del caballo toca los puños, estad seguros de que el animal tiene el encuentro muy angosto, y no podrá dejar de cortarse.

Descónfiad del caballo que moja su morral al comer la cebada, y que tiene el aspecto de haber probado agua con la punta de los labios; el que tenga el ano abierto, y el que no estercole compacto.

Un caballo de paso no puede convenir a quien manda. Es el caballo del que talonea para llevar un recado. Guardaos del caballo sordo a las espuelas; del que pateo el estribo, del que muerde, del que no se deje montar, del que huye de su jinete cuando echa pie a tierra. Dejad para el aparejo el caballo sordo. Lo conoceréis en las orejas caídas, sin expresión y echadas atrás; y guardaos también de aquellos que no hacen caso de la voz. Por la vista, por el olfato, por el oído, el caballo puede, si no salvar a su amo de un gran peligro, si advertírselo. Deséchese el caballo de gran alzada y encuentro estrecho, de espaldas planas, de miembros flacos, y que trotina sin cesar con pico al viento; pero si encuentras, en el transcurso de tu vida, un caballo de noble origen, que tenga los ojos grandes, vivos y separados; las narices grandes y cerca una de la otra; con cuello, espaldas, anca y pospierna largas, al par que la frente, los riñones, los flancos, y los miembros grandes, con lomos, cañas, menudillos, y maslo cortos; una piel suave, de crines finas y sedosas, con poderosos órganos respiratorios y buenos pies con talones lejos del suelo; cómpralo si puedes inducir a su amo a que te lo venda; y darle gracias a Dios mañana y noche, pues te habrá enviado una bendición.

Para el piso de la caballeriza se recomienda el empedrado con piedras redondas, que endurece los cascos. O la tierra; pero uno u otro con buena cama encima.

Los árabes dicen, refiriéndose al caballo: "siete años para mi hermano; siete años para mi; siete años para mi enemigo". Resulta pues, que a los siete a los catorce años es cuando el caballo esta más apto para soportar las fatigas.

Luego de una charreada, cuando el caballo está muy sediento, no es prudente darle agua de una sola vez, sino con dos o tres intervalos, entre los que se le andará un rato. También es buena precaución darle agua tibia con el freno puesto.

Mi amigo, el señor D. Mario Casagualda, argentino y muy amante de cuanto al caballo atañe, me acaba de contar que, en su país, los gauchos al ver en el campo, desde lejos, a una yegua con su cría, saben si la dicha cría es macho o hembra, porque la experiencia les ha demostrado que cuando una yegua camina, y su cría la sigue, si la alcanza, la pasa, y luego le espera, es macho, pero se corre tras de ella, y al llegar a donde este, se para junto a la madre, entonces es hembra. Me agregó que la regla nunca falla, y como el dato me parecía curioso, lo transmitió. Para saber la medida que debe tener el bocado de un freno para tal o cual caballo, se le levanta una mano, y se mide el ancho del casco por la parte baja, y en su parte más ancha; y esa medida será el ancho del freno.

Nunca se le de lección alguna a caballo, ovachón.

¿A que lado a de caer la crin del caballo? Algunos charros opinan que debe caer al de la garrocha. Yo digo que es preferible que cuelgue al lado del subir, porque así no se enreda en la reata al amarrar la cabeza de la silla, como ocurre cuando está al lado de la garrocha; y porque si cuelga al lado del subir, el jinete la toma con facilidad al montar. Pero al fin y al cabo de uno se ve obligado a dejarla para dónde caiga naturalmente, pues rara vez se logra cambiar su inclinación nativa; tratando de hacerlo, resulta que cae una parte para un lado y parte para el otro; y si se ve muy mal que de para uno y otro lado; hay que evitar crines largas y abundantes, lo que se consigue entre sacando lo sobrante, mas nunca cortando. El caballo charro ha de ser cornudo; pero no crinado.

Para que un caballo afloje el hocico, deje de endurecerse, y facilite la puesta en mano, fórrense los asientos de su freno con tela de la que se usa para envolver jamones; pero que la parte grasosa quede afuera.

También se le puede ajustar al bocado una bolsita que contenga atincar y chile. Para que un caballo rabeoso deje de serlo durante un rato, se le levantan las cerdas de la cola a unos diez centímetros aproximadamente del nacimiento de ella; y allí directamente sobre el maslo, se le lía un elástico, dándole varias vueltas apretadas, y se amarran al fin sus extremidades. Después se le bajan las cerdas sobre el elástico para que no se vea y se notará que el caballo, al cabo de un rato, no tan sólo no saca la cola, ni rabea, sino que la mente, pues la presión del elástico le paraliza un tanto la circulación de la sangre, y le impide el movimiento de la cola. No hay que tener a los caballos mucho tiempo con esa atadura, pero dos o tres horas pueden llevarla sin perjuicio.

Debo advertir que no todos los caballos soportan tranquilamente la presión de la liga elástica; aunque los mas si. Un amigo mío, dueño de un cuaco muy razonable, pero rabeoso, en el que quiso lazar en la plaza de toros de Lagos de Moreno, le puso el elástico, y efectivamente, el animal se veía muy charro con la cola metida entre las piernas; pero al rato le dio una *reparada* tal, que le hizo medir el suelo.

Para corregir al caballo la maña de hacer lomo cuando se acaba de ensillar, se le hace trotar sin jinete, llevándolo del cabestro, y después se le dan uno chicotazos, con fuerza, en las patas. Con tal procedimiento dos o tres veces, olvidará la maña.

Los caballos charros se hierran únicamente cuando no pueden andar descalzos.

Los charros buenos no maltratan para nada a los animales que lazan o colean. Casi siempre que se lastima una bestia que sea lazada o coleada, es debido a falta de pericia por parte del charro. Quien miré lazar a Miguel Aceves Galindo, admirara la calma, maestría y elegancia, con qué remolinea, pone y estira sin lastimar al animal. Cuando Pablo Ramos, en buen caballo, estira una cola a un toro limpio, rueda el cornudo como cirquero al dar una voltereta.

REGLAMENTO PARA CONCURSOS DE PRESENTACIÓN.

El jurado calificador quedará integrado por tres personas competentes. Los jueces llevan un registro en que anotar los nombres de los concursantes, y las faltas que cometan, para declarar vencedor al que haya pasado sin faltas o con el menor número de ellas.

EQUIPO DE GALA.

Sombrero jarano muy bordado o galoneado, y que luzca ricas chapetas; chaqueta lujosamente adornada; pantalón con botonadura o chaparreras, que hagan juego con la montura. Silla de cantinas, o con vaquerillos, pero muy bordada; y por supuesto con arciones sin sudaderas, ni pasador en él contra látigo; herraje de primera, con argollas de varillas redondas y sin chapas; fuste plateado y sarape fino, amarrado corto con los tiento saraperos, y el fleco colgando al lado del montar; machete con valiosa y artística empuñadura, y puesto de modo que la correa de la oreja de la funda pase por debajo de los enreatados, cuarta que haga juego con las riendas y cabestro, que serán de calidad superior; espuelas de gran valía, lo mismo que la pistola y su funda; buena reata y estirada. Los bastes de la silla bien forrados de zaleas; y el cuartero ha de colgar el mismo lugar que los tientos de arriba y al lado del subir.

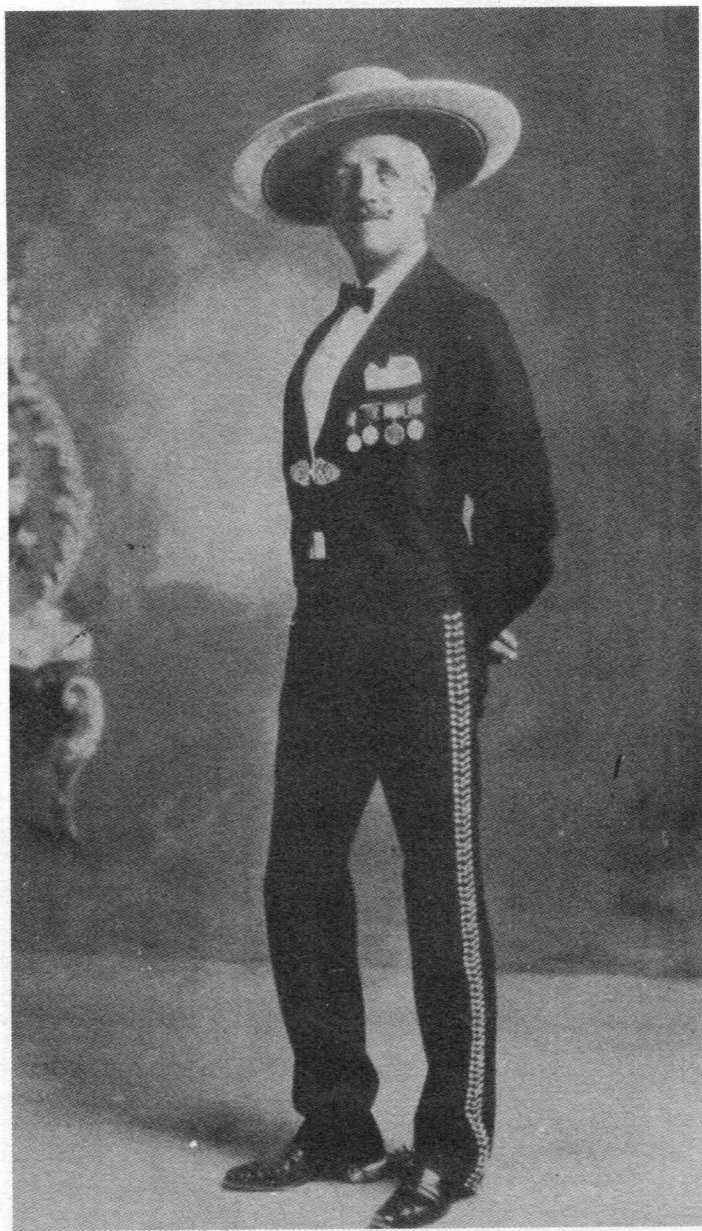
Son motivos de descalificación los adornos de cabezas de indios, calendarios aztecas, barbiquejos largos y con borlas, fustes maqueados; y que el charro use otra forma de cuello que no sea la charra.

EQUIPO DE MEDIA GALA PROPIO PARA CHARREAR.

Sombrero medianamente adornado y con sendas chapetas; barboquejo corto y de gamuza; chaqueta de cuero con botones de plata, y si acaso, algo adornada; silla de cantinas bordada o cincelada; chaparreras que hagan juego con la montura, con la funda del machete, con las cabezadas y con la funda de la pistola; fuste liso con agarraderas en la teja y turma en la cabeza; espuelas coleadoras haciendo juego con el herraje de la silla, que no ha de llevar argollas ni planas de chapas, riendas, jáquima, ronzal, sarape y mantilla haciendo juego. El sarape amarrado corto, y con el fleco colgando al lado del montar. La cuarta debe hacer juego con las riendas, etc., cadrilera sobre el fuste. El charro lleva cuello bajo y corbata de color, que corresponda a los de la rienda, mantilla, etc., zapatos amarillos de gamuza, como las chaparreras, o de cuero del color del de la silla.

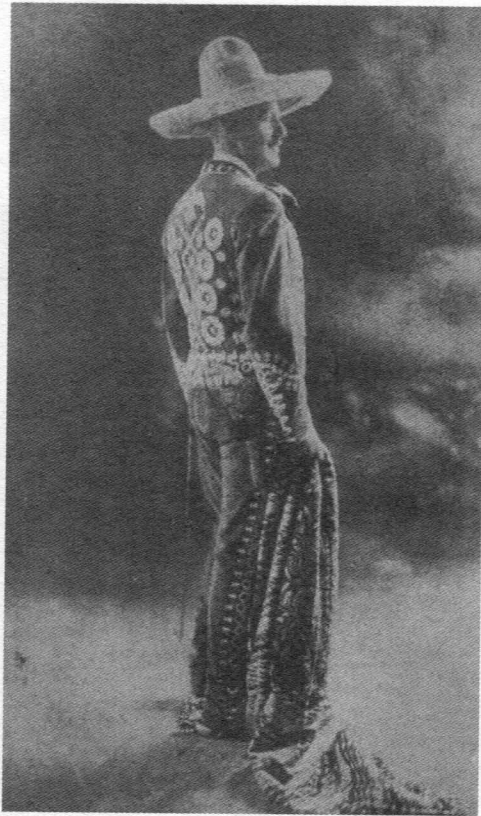
EQUIPO DE BREGA

Sombrero con galón, si la silla lleva herraje de media caña de laureles o de greca, y por supuesto toquilla, chapetas y barboquejo, siendo este último de gamuza; chaqueta de cuero sin adornos, aunque puede llevar botones de plata, si la silla lleva herraje sin forrar; pero si lo llevaré cubierto, entonces los botones han de ser forrados, o de cuernitos o de gamuza; silla usa de cantinas, con bastes forrados con zaleas, fuste liso con agarraderas de la teja; hombriillos en la campana, y turma en la cabeza; chaparreras; cabezadas; funda del machete y de la pistola lisas; espuelas coleadoras; riendas, jáquima, ronzal, sarape y mantilla haciendo juego; cuarta sin adornos; zapatos amarillos de cuero en color como el de la silla, o bien de gamuza como las chaparreras; cadrilera sobre el fuste; buena reata ya estirada; cuernito y manillas. El charro a de llevar cuello bajo. En los concursos de media gala y de brega los caballos no han de medir de alzada más de un metro cincuenta centímetros. Se considera falta llevar tapaojo en el caballo.

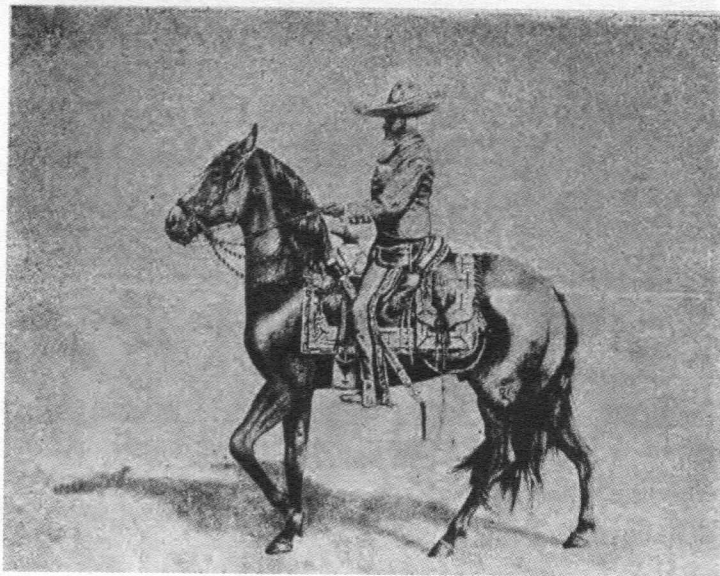


El Autor con traje de etiqueta.

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO



El Autor con traje de Gala.



Modelo de Charro de Media Gala, propio para charrear.

REGLAMENTO PARA CONCURSOS DE COLEADORES.

- Ω Se designará un jurado calificador integrado por un presidente, tres charros de reconocida honorabilidad y competencia para juzgar las salidas, las carreras y las caídas.
- Ω La suerte decidirá el orden en que los charros han de colear.
- Ω Cada charro correrá tres toros sin que los deba elegir.
- Ω Ningún charro tendrá derecho a que se le cargue más de un toro cada vez.
- Ω Todo coleador tendrá derecho para que le haga lado un compañero, así como para que otro le arree al novillo.
- Ω Los coleadores se colocarán haciendo contralienzo a tres metros del lienzo en el orden que la suerte les haya asignado; y después de colear su toro, regresarán el sitio que les toca a esperar su nuevo turno.
- Ω No se permitirán, dentro del lienzo, ni dentro de la plaza, más jinetes que los competidores el director y sus ayudantes.
- Ω En el palco o en los palcos del jurado solamente estarán los jueces.
- Ω Cada juez llevará un registro en el cual anotará los nombres de los coleadores y las faltas que haya tenido.
- Ω Si dos o más coleadores empatan volverán a colear.

El fallo de los jueces es indiscutible e inapelable.

Faltas.

- Ω Que el caballo esté bronqueado desesperadamente en el partidero.
- Ω Que el charro azote su caballo, pues dar de la cuarta es castigar y sólo se deben infringir castigo cuando se falta.
- Ω Detenerse de la cabeza de la silla o de las crines al arrancar, al arcionar o al parar.
- Ω Salir detrás del toro en vez de con él.
- Ω Detenerse con la espuela del lado de subir, o de la cabeza de la silla o de las crines al balonearse
- Ω Soltar a la rienda.
- Ω Cabestrear.
- Ω Levantar la pierna más de una vez para arcionar.
- Ω Arcionar y no amarrar.
- Ω Amarrar alto, pues debe hacerse cerca del estribo.
- Ω Ver al cielo, al arcionar y estirar, en vez de mirar al toro.

- Ω Inclinarsse sobre el pescuezo del caballo al estirar.
- Ω Rayar el caballo, sin necesidad, tras de colear.
- Ω Perder uno o los dos estribos
- Ω Perder el sombrero.

REGLAMENTO DE JARIPEOS

- Ω En todo jaripeo, habrá un Director investido de las más amplias facultades, a quien los charros estarán obligados a obedecer.
- Ω En las barreras que dividen los corrales de encierro de los lienzos habrá un pizarrón en el cual cada charro a su llegada, escribirá su nombre; y en el orden en que se inscriban irán charreando.
- Ω Cuando los jaripeos tengan carácter de fiesta, se hará un desfile por el lienzo y por la plaza, con el fin de que la gente miradora pueda pasar revista los charros, y que ellos hagan su saludo. Dicho desfile irá encabezado por el Presidente de la Asociación, acompañado de los Socios Honorarios en orden de antigüedad y de los miembros de la Junta Directiva.
- Ω Ningún socio podrá charrear en las fiestas sin vestir el traje nacional.

REGLAMENTO DE COLEADORES.

- Ω Los coleadores se apostarán uno al lado del otro, en el orden en que quedaron inscritos en el pizarrón. Cuando a cada uno le toque colear, se pondrá en donde mejor le acomode; correrá su toro y, haya coleado o no, regresará a ocupar su lugar para colear otra vez cuando le vuelva tocar su turno.
- Ω Ningún charro tendrá derecho a colear dos o más toros, uno después del otro, salvo el caso de que algún compañero le ceda a otro su toro, perdiendo su turno el que lo cede.
- Ω Queda estrictamente prohibido colear cuando el lienzo este ocupado.
- Ω Si algún charro hubiere arrancado tras de su toro y por cualquier motivo no lo hubiere podido colear, no tendrá derecho a que le echen otro, sino hasta que le vuelva toca su turno.
- Ω Ningún charro tendrá derecho a elegir su toro; pero si le echen uno sin cola o que no sirviere, y el interesado no lo sugiere, se le echara otro.
- Ω Si algún charro no estuviere en su puesto cuando le toque colear, perderá su turno.
- Ω Queda estrictamente prohibido correr tras de un toro que vaya de la plaza al corral de encierro, como también colear alguno que no le corresponda al colector.